PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES SAR | Santiago de Compostela
CURSO 2020-2021

ÍNDICE

Componentes del departamento y distribución horaria | Página 5

Introducción y contextualización | Página 6

Contribución al desarrollo de las competencias clave. Concreción que recoja la relación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales | Página 8

Programación de Lengua castellana y literatura. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación | Página 13

Programación 1º ESO
Lengua castellana y literatura
Normativa | Página 16
Objetivos | Página 19
Contenidos y temporalización | Página 20
Criterios de evaluación | Página 21
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 21
Instrumentos y criterios de calificación | Página 23

Programación 2º ESO
Lengua castellana y literatura
Normativa | Página 26
Objetivos | Página 31
Contenidos y temporalización | Página 31
Criterios de evaluación | Página 33
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 33
Instrumentos y criterios de calificación | Página 35

Programación 3º ESO
Lengua castellana y literatura
Normativa | Página 38
Objetivos | Página 44
Contenidos y temporalización | Página 45
Criterios de evaluación | Página 46
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 47
Instrumentos y criterios de calificación | Página 50

Programación 4º ESO
Lengua castellana y literatura
Normativa | Página 53
Objetivos | Página 63
Contenidos y temporalización | Página 64
Criterios de evaluación | Página 65
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 65

Instrumentos y criterios de calificación | Página 68

Programación Bachillerato
Introducción | Página 71
Competencias básicas | Página 72

Programación 1º Bachillerato
Lengua castellana y literatura
Normativa | Página 75
Objetivos | Página 81
Contenidos y temporalización | Página 81
Criterios de evaluación | Página 82
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 83
Instrumentos y criterios de calificación | Página 85

Programación 2º Bachillerato
Lengua castellana y literatura
Normativa | Página 89
Objetivos | Página 95
Contenidos y temporalización | Página 96
Criterios de evaluación | Página 97
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 98
Instrumentos y criterios de calificación | Página 100

Concreciones metodológicas que requiere la materia | Página 102

Materiales y recursos que se vayan a utilizar | Página 104

Criterios sobre evaluación, calificación y promoción del alumnado | Página 105

Indicadores de logro para evaluar el proceso de la enseñanza y la práctica docente | Página 106

Organización de las actividades de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes | Página 106

Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se puedan adoptar como consecuencia de sus resultados | Página 107

Medidas de atención a la diversidad | Página 108

Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en el curso que corresponda | Página 109

Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento didáctico | Página 109

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y proceso de mejora | Página 110

Previsión del desarrollo de la Programación en los escenarios de actividad lectiva presencial, semipresencial y/o no presencial | Página 110

ANEXOS

Programación Comunicación e Sociedade | **FP BÁSICA**
Introducción | Página 114

F.P. Básica 2º | Página 116

Programación Literatura Universal
1º Bachillerato
Introducción | Página 127
Normativa | Página 128
Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 131
Instrumentos y criterios de calificación | Página 132

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Tamara Paredes Gestal, PES y tutora.
Lengua castellana y literatura | 2º ESO | Grupos A y B.
Refuerzo de lengua castellana | 2º ESO.
Lengua castellana y literatura | 3º ESO.
Lengua castellana y literatura | 1º de Bachillerato | Grupo F.
Comunicación y Sociedad F.P. Básica II Cociña e Lavandería.

Carmen Pedreira Lata, PES y tutora.
Lengua castellana y literatura | 1º ESO | Grupos A y B..
Refuerzo de lengua castellana | 1º ESO.
Lengua castellana y literatura | 1º de Bachillerato | Grupos A, B y C.

Inés Vidal López, PES y Tutora.
Lengua castellana y literatura | 4º ESO | Grupos A y B.
Literatura Universal | 1º de Bachillerato | Alumnos de los grupos B y C.
Lengua castellana y literatura | 2º Bachillerato | Grupos A, B y C.

Baldomero Fernández Ramos, PES y Jefe de Departamento.
Lengua castellana y literatura | 1º de Bachillerato | Grupos D y E.
Literatura Universal | 1º de Bachillerato | Alumnos de los grupos E y F.
Lengua castellana y literatura | 2º Bachillerato | Grupos D y E.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La programación del Departamento de Lengua castellana y literatura se elabora conforme al **Decreto 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia**. A partir del **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** se programa Comunicación y Sociedad de FP Básica.

En su aspecto formal responde a los epígrafes contenidos en la **Resolución de 15 de julio de 2016 de la Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa por la que se dictan instrucciones en el curso académico 2016-2017** para la implantación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Las lenguas constituyen un reto para el sistema educativo, xa que son instrumento de comunicación e de interacción social, de conservación y transmisión de conocimiento, de participación ciudadana en la vida social, de investigación, creación y experimentación. Y las lenguas nos acercan al modo de vida y a las formas de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales.

La formación lingüística en el contexto escolar es un instrumento para la equidad, ya que debe facilitar los medios necesarios para comunicar en el ámbito educativo y en la vida profesional y social.

El Consejo de Europa, a través de sucesivos proyectos, está comprometido en una política lingüística dirigida a proteger y desarrolar la herencia lingüística y la diversidad cultural de Europa como fuente de enriquecimiento mutuo.

La educación plurilingüe e intercultural considera, con carácter general, el aprendizaje de todas las lenguas y culturas y, de manera específica, los enfoques plurales transversales e integradores en su enseñanza y en su aprendizaje. Su finalidad es retirar barreras artificiales entre las lenguas, encerradas tradicionalmente en los sistemas escolares en compartimentos estancos, y promover el uso integral del repertorio lingüístico, discursivo, estratégico e intercultural que posee el alumnado y que va adquiriendo a lo largo de sus diversas experiencias lingüísticas dentro y fuera del ámbito educativo.

El alumnado gallego debe rematar su escolarización con el nivel de usuario competente en las dos lenguas oficiales, gallego y castellano, lo que implica la utilización adecuada y eficaz de las dos lenguas en un amplio repertorio de situaciones comunicativas, propias de diferentes ámbitos, con un grado creciente de formalidad y complejidad. Finalmente, la situación de sociedad multilingüe y plural en la que vivimos solicita un enfoque metodológico de carácter plurilingüe que potencie el desarrollo comunicativo del alumnado en las lenguas que adquiera a lo largo de su vida, con independencia de la diferencia de fines y niveles de dominio con que las utilice. Y que los haga conscientes de la riqueza que supone ser una persona plurilingüe para el desarrollo cognitivo y social, y el éxito escolar. Esto implica un tratamiento integrado de las lenguas que el alumnado está aprendiendo en las aulas.

En el caso de las áreas de Lingua Castelá e Literatura y de Lingua Galega e Literatura, los currículos presentan contenidos similares en gran medida, y una distribución igualmente similar en cada uno de los cursos que conforman la educación secundaria obrigatoria y el bachillerato. Evidentemente, cada lengua tiene sus características propias, que requieren un tratamiento y un trabajo específicos, pero hay determinados aspectos del currículo que, por la afinidad o similitud que presentan en ambas áreas, precisan bien ser abordados de manera pareja, bien ser presentados solo en una lengua pero trabajados y practicados en cada una de ellas, y utilizar la misma terminología en las dos lenguas para no dificultar innecesariamente el proceso de aprendizaje del alumnado.

Por tanto, el profesorado implicado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Lingua Castelá e Literatura y de Lingua Galega e Literatura, en cada curso de ambas etapas, deberá organizar su labor en un currículo integrado, que transcienda las lenguas en las que un aprendiz sea capaz de comunicarse. Esto supone reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística e implica no solo evitar la repetición de contenidos en los aspectos comunes al aprendizaje de cualquier lengua, como son las estrategias de lectura o el proceso de escritura, la tipología textual o la definición de térmimos lingüísticos; sino también, y especialmente, priorizar la realización de actividades comunicativas de producción y comprensión de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia general en comunicación

lingüística.

Todo esto con la finalidad de construir en cada centro docente la coherencia pedagógica en la enseñanza de las lenguas.
En definitiva, estas materias lingüísticas persiguen el objetivo último de contribuir a la formación de ciudadanos con una competencia comunicativa que les permita interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y de las otras lenguas que estudian y conocen, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo, de formar sus opiniones, propias, claras y fundamentadas, y de gozar, a través de la lectura crítica de obras literarias.

Esta asignatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Con el bloque de "Comunicación oral: escoitar e falar" se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa, escoitar activamente interpretando de modo correcto las ideas de los demais.

El bloque de "Comunicación escrita: ler e escribir" persigue que el alumnado sea capaz de entender y producir textos de distinto grado de complejidade y de géneros diversos, en distintos soportes y formatos. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura. Así mismo, la escritura implica un procedemiento estructurado en tres partes: planificación, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo.

El bloque de "Coñecemento da lingua" responde a la necesidade de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, e se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lingua.

El bloque de "Educación literaria" asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Es un marco conceptual que alterna la lectura, la comprensión y la interpretación de obras literarias próximas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas representativas de la literatura en español.

Durante el curso 2020-2021 se hace imprescindible una Programación Didáctica flexible que atienda a las necesidades específicas del alumnado a causa de la Covid 19.
De ahí que los miembros de este departamento estén concienciados para facilitar las modificaciones, las adaptaciones y puestas al día de la misma, teniendo en cuenta los protocolos que están vigentes actualmente y sus posibles actualizaciones en los próximos meses.

Somos conscientes de que una situación tan delicada para nuestra sociedad tiene que sensibilizarnos para conseguir el mejor futuro para nuestros alumnos. Por eso entendemos que, si el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental ahora más que nunca, todavía lo es más el acompañamiento y complicidad con nuestros alumnos para que consigan sobrellevar esta situación teniendo claro que la escuela es un espacio de seguridad, y que el profesor no es solo un transmisor de conocimientos sino también un modelo de conducta que debe ayudarles a sobrellevar todas las dificultades que, en estos momentos, sin duda van a condicionar su presente inmediato.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. CONCRECIÓN QUE RECOJA LA RELACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA QUE FORMAN PARTE DE LOS PERFILES COMPETENCIALES. CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

La Ley de Educación (LOE) presenta una novedad de especial relevancia: la definición de las **competencias básicas** que se deben alcanzar al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias básicas tienen tres componentes: **un saber** (contenido), **un saber hacer** (procedimientos, habilidades, destrezas) y **un saber ser o saber estar** (actitud determinada).

En el currículo de la ESO se definen las competencias básicas como los conceptos y procedimientos que los alumnos deberán haber adquirido al final de la etapa. La lectura es un factor primordial para su desarrollo, este Departamento organiza todas las actividades de aprendizaje a partir de textos: fragmentos y obras completas de lectura obligatoria. Este es nuestro **PLAN LECTOR**: la lectura es un *conditio sine qua non* para el trabajo de clase. Independientemente de que los alumnos puedan y quieran, con carácter voluntario, leer otras obras adecuadas y aconsejadas por el profesor para su nivel, serán de lectura obligatoria las siguientes:

1º de ESO.
Horacio Quiroga | *Anaconda y otros cuentos de la selva* | Editorial Vicens Vives, Cucaña.
Concha López Narváez | *El silencio del asesino* | Colección Cuatro vientos de Planeta lector.
Alicia Borrás Sanjurjo | *Nata y chocolate* | Editorial Anaya.

2º de ESO.
En cada evaluación se realizará una lectura entre alguna de las siguientes, o bien, otras de dificultad similar:
Agatha Christie | *Diez negritos.*
John Boyne | *El niño con el pijama de rayas.*
Jack London | *Colmillo blanco.*

3º de ESO.
En cada evaluación se realizará una lectura entre alguna de las siguientes, o bien, otras de dificultad similar:
Enrique Jardiel Poncela | *Cuatro corazones con freno y marcha atrás.*
Care Santos | *La luna.com.*
Pablo Neruda | *Veinte poemas de amor y una canción desesperada.*

4º de ESO.
Gustavo Adolfo Bécquer | *Rimas y leyendas* | Vicens Vives.
Lectura: Jordi Sierra y Fabra | *Campos de fresas* | Ediciones SM
Lectura: Miguel Mihura | *Tres sombreros de copa* | Vicens Vives

1º Bachillerato.
D. Juan Manuel | *El Conde Lucanor* (selección) | Vicens Vives.
Miguel de Cervantes | *El Quijote* (Adaptación) | Vicens Vives.
Leandro Fernández de Moratín | *El sí de las niñas* | Castalia Didáctica.
Rosalía de castro | *En las orillas del Sar* | Austral.

2º Bachillerato.
Federico García Lorca | *Romancero Gitano* | Austral.
Antonio Buero Vallejo | *La Fundación* | Austral.
Gabriel García Márquez | *Crónica de una muerte anunciada* | Plaza y Janés.
Almudena Grandes | *El lector de Julio Verne* | Tusquets Editores.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea la LOMCE identifica siete competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Conciencia y expresiones culturales.
5. Competencia social y cívica.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Competencia para aprender a aprender.

En el estudio de nuestra materia trabajaremos para conseguir con el alumnado destrezas en todas ellas ya que el conjunto de materiales didácticos así lo facilitan.

Para que ese concepto de competencia no resulte difuso, hemos elaborado una síntesis de dichas competencias en nuestro quehacer educativo, las veremos aplicadas a Lengua castellana y Literatura.

1. Competencia en comunicación lingüística.

Consiste en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, interpretación de la realidad, construcción y comunicación del pensamiento y del conocimiento. Tiene como meta el desarrollo de la capacidad para intervenir mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la vida social. De ahí que el aprendizaje de esta materia contribuya a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye, además, al desarrollo de la autoestima y de la autoconfianza.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, así como acercarse a las nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. A cuyo objeto, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

La lengua, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad; para la construcción de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres; para la eliminación de estereotipos y expresiones machistas o xenófobas. La comunicación será el eje de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Supone también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en 4 diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta competencia, como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que se deben apoyar en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento de la lengua y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar la lengua como objeto de observación y

de análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales implica el conocimiento y la aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia implica tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad de la lengua en función del contexto y de la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, de escuchar, de analizar y de tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Su aplicación está presente cuando el alumno sea capaz de interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos, esquemas y argumentaciones. en el proceso de razonamiento (deductivo e inductivo), en la identificación de ideas fundamentales y secundarias, así como estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones de todo tipo.

A través de nuestra materia el alumnado deberá afianzar la capacidad de observar la realidad que le rodea y valorar la especificidad del conocimiento científico en relación con otras formas de conocimiento.

En la totalidad de las áreas es posible aprender Lengua mientras se están realizando los aprendizajes específicos, hay que facilitar la lectura comprensiva de los textos. Aprender Lengua supone también adquirir conocimientos sobre los principios gramaticales básicos y se acompañarán de técnicas de trabajo de carácter práctico a las que deben añadirse elementos que hoy en día ponen a nuestro alcance las nuevas tecnologías.

Asimismo se contará con un tiempo dedicado especialmente a que el alumnado amplíe su conocimiento de la expresión oral, cultivada a través de los debates, coloquios, mesas redondas, paneles, dramatizaciones u otras técnicas.

El análisis de textos puede ser un instrumento de aprendizaje excepcional, se adquieren técnicas y soltura necesarias para poder elaborar otros textos. Comprende también este análisis el estudio de los medios de comunicación.

Respecto a la Literatura, se ha de desarrollar el conocimiento y el aprecio del hecho literario producto de un modo de comunicación específico, expresión del mundo personal y como producto social y cultural que se enmarca en un contexto histórico.

La lectura de una obra literaria no solo es un buen medio para mejorar el manejo de la lengua sino también para educar la sensibilidad y favorecer el enrequecimiento intelectual y gozar de los recursos estéticos empleados.

3. Competencia digital.

Consiste en disponer de habilidades para buscar información y para transformarla en conocimiento, incluyendo los diferentes tipos de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. El conocimiento de los sistemas y modos de operar de las TICs y de su uso debe capacitar al alumnado para una adecuada gestión de la información atendiendo a distintas finalidades. No es un objetivo fundamental de esta programación pero sí lo es recomendar la utilización de bibliotecas virtuales y de Internet para la elaboración de trabajos y de búsqueda de información para aprender e integrar la información en los conocimientos previos. Que los alumnos busquen información literaria en las diferentes enciclopedias que aparecen en la Red. Que aprendan también a visitar las páginas en las que se pone a disposición del usuario información sobre Lengua española: RAE e Instituto Cervantes, entre otras.

El uso de Internet se convertirá en un buen instrumento pero no único, otros soportes electrónicos DVD, CD-Rom… y los procesadores de textos serán aliados del alumno para animarlo a mejorar en dos de las facetas que más dificultades suelen encontrarse, la de escribir y la de leer.

4. Conciencia y expresiones culturales.

Supone comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, disfrutarlas y respetarlas como patrimonio común de un pueblo. En nuestra materia, la lectura de obras literarias, que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano, contribuye al desarrollo de esta competencia.

Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, hace falta disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

La competencia artística incorpora, asimismo, el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje literario, así como de las obras y manifestaciones más destacadas de la historia literaria.

Además, supone identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean, o con la persona que las crea. Esto significa también tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, de las modas y de los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos desempeñaron y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

Supone igualmente una actitud de aprecio de la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares. Exige, asimismo, valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas. En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con la literatura y otras manifestaciones culturales, como aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

Implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales, artísticas; la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo; una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales; el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

5. Competencia social y cívica.

En la medida en que el lenguaje es un instrumento de relación social básico parece necesario un aprendizaje que ayude al alumnado a comunicarse con los demás y a comprender la realidad social del mundo en el que vive. De ahí que nuestra asignatura ha de contemplar también en su desarrollo la necesidad de preparar al alumnado para participar de manera constructiva en las actividades sociales de su comunidad, ayudándolo a que tenga una visión crítica de la realidad y adquiera los conocimientos prácticos necesarios para el ejercicio de valores democráticos y de derechos civiles.

El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente han de tener visiones del mundo iguales a las suyas.

Una de las finalidades de esta asignatura es la de comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno. Para ello, trabajamos con esta competencia, con el fin de erradicar en el aula usos del lenguaje que pongan de manifiesto prejuicios raciales, sexistas o clasistas y fomentar el respeto por la realidad plurilingüe y por las variedades o diferentes registros que se dan en distintos colectivos

sociales.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, demostrando su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente, es importante que el alumno consiga un criterio propio o si es el caso reelaborar los planteamientos previos o ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

Esta competencia una vez adquirida será fundamental para el momento en el que el alumno sea capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponibles con las capacidades, deseos y proyectos personales.

También permitirá relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, ponerse en lugar del otro, valorar las ideas de los demás…además de liderar proyectos mostrando confianza en uno mismo, espíritu de superación y emprendedor, capacidad de diálogo, organización de tiempos y tareas…

7. Competencia para aprender a aprender.

Implica adquirir habilidades para continuar aprendiendo de manera cada vez más autónoma en función de nuestras capacidades y necesidades. El acceso al saber y a la construcción del conocimiento mediante el lenguaje, por tanto, se relaciona especialmente con esta capacidad. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, es una manera de formar la mente ya que el lenguaje regula nuestra propia actividad.

Es fundamental mejorar la atención, la concentración, aplicar las técnicas de estudio básicas para una vez obtenida la información saber transformarla en conocimiento propio, son importantes estrategias del tipo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto…

PROGRAMACIÓN POR CURSOS. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º DE ESO
2º DE ESO
3º DE ESO
4º DE ESO
1º DE BACHILLERATO
2º DE BACHILLERATO

En nuestra materia los objetivos propuestos pretenden desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo como condición necesaria para el aprendizaje y el desarrollo personal.

2. Valorar y respetar la igualdad de derechos entre las personas, y rechazar los estereotipos que supongan discriminación.

3. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos.

4. Comprender y expresarse con corrección, oralmente y por escrito en la lengua castellana e iniciarse en la lectura y el conocimiento de la literatura.

5. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del patrimonio cultural, especialmente en lo que se refiere a las manifestaciones literarias de la tradición oral y de la escrita

PROGRAMACIÓN
1º ESO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

ÍNDICE

Normativa | Página 16

Objetivos | Página 17

Contenidos y temporalización | Página 20

Criterios de evaluación | Página 22

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 22

Instrumentos y criterios de calificación | Página 24

NORMATIVA

Se parte del currículo definido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, en el que se relacionan los objetivos de Bachillerato con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves del curso y se tiene en cuenta la posterior resolución del 20 de julio de 2017, en la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso 2017-18, del currículo establecido en el decreto 86/2015.

En todas las unidades se trabajarán contenidos de los bloques:

1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita: leer y escribir.
3. Conocimiento de la lengua.
4. Educación literaria.

En el primer bloque: Comunicación oral: escuchar y hablar. en el segundo: Comunicación escrita: leer y escribir y en el tercero: Conocimiento de la Lengua la asignatura se relaciona sobre todo con la competencia en comunicación lingüística. El bloque cuarto: Educación Literaria tiene más relación con la Competencia cultural y artística. Pero están muy presentes las competencias: Aprender a aprender, pues el acceso al saber y la adquisición de conocimientos se realiza fundamentalmente a través del lenguaje y con la Autonomía e iniciativa personal, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Igualmente desde esta área se debe contribuir al fomento del Tratamiento de la información y competencia digital y al desarrollo de la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y de la Competencia social y ciudadana.

LIBRO DE TEXTO: Lengua Castellana y Literatura, de R. Lobato Morchón y A. Lahera Forteza, Ed. Oxford, 2007. Serie Trama.

1º de ESO

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
▪ h ▪ m	▪ B1.1. Escucha activa y observación de las normas básicas que favorecen la comunicación.	▪ B1.1. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales.	▪ LCLB1.1.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	▪ CCL ▪ CSC
▪ a ▪ d ▪ g	▪ B1.2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneos respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	▪ B1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.), en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	▪ LCLB1.2.1. Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación.	▪ CCL ▪ CSIEE
▪ h	▪ B1.3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	▪ B1.3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	▪ LCLB1.3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	▪ CCL ▪ CAA
			▪ LCLB1.3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	▪ CD

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB1.3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	▪ CAA
▪ g ▪ h	▪ B1.4. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.	▪ B1.4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.	▪ LCLB1.4.1. Realiza presentaciones orales.	▪ CCL
▪ a ▪ d ▪ h ▪ m	▪ B1.5. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.	▪ B1.5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	▪ LCLB1.5.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	▪ CSC
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
▪ h ▪ n	▪ B2.1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, educativo o escolar, y de ámbito social.	▪ B2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	▪ LCLB2.1.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			los procesos de aprendizaje.	
			▪ LCLB2.1.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	▪ CMCCT
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B2.2. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	▪ B2.2. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	▪ LCLB2.2.1. Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	▪ CD
			▪ LCLB2.2.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	▪ CD
			▪ LCLB2.2.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	▪ CD
▪ g ▪ h	▪ B2.3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	▪ B2.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	▪ LCLB2.3.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.	▪ CSIE
▪ h	▪ B2.4. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados	▪ B2.4. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación	▪ LCLB2.4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, es-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ l	con el ámbito personal, con el educativo o escolar y con el social. ▪ B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.	con el ámbito de uso.	colar o educativo y social, imitando textos modelo.	
			▪ LCLB2.4.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.	▪ CCL
			▪ LCLB2.4.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	▪ CMCCT ▪ CD
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
▪ b ▪ h	▪ B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. ▪ B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	▪ B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	▪ LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	▪ CCL
			▪ LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	▪ CCL
			▪ LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y es-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			critas.	
▪ e ▪ h	▪ B3.3. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	▪ B3.2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	▪ LCLB3.2.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	▪ CD
▪ h	▪ B3.4. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	▪ B3.3. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	▪ LCLB3.3.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	▪ CCL
▪ a ▪ h	▪ B3.5. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	▪ B3.4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	▪ LCLB3.4.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	▪ CSC ▪ CCL
▪ i ▪ l	▪ B3.6. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas,	▪ B3.5. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tan-	▪ LCLB3.5.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan	▪ CCL ▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	to curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	
▪ a ▪ h ▪ i ▪ ñ ▪ o	▪ B3.7. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.	▪ B3.6. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad del centro docente y del entorno social del alumnado.	▪ LCLB3.6.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su entorno social próximo.	▪ CSC
▪ g ▪ h	▪ B3.8. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	▪ B3.7. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	▪ LCLB3.7.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, mostrando interés por la lectura.	▪ LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.	▪ CCL ▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura. 1º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	▪ LCLB4.2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y las compañeras.	▪ CCEC
			▪ LCLB4.2.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	▪ CCEC ▪ CSC
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	▪ B4.3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	▪ LCLB4.3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	▪ CCL ▪ CCEC
			▪ LCLB4.3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	▪ CCEC ▪ CSIE

OBJETIVOS

- Leer en voz alta, fluida, expresiva y comprensivamente.
- Expresarse oralmente y por escrito.
- Comprender y analizar distintos tipos de textos orales y escritos.
- Reproducir distintos tipos de textos, literarios, no literarios.Narrativos, descriptivos y dialogados.
- Saber manejar el diccionario.

- Localizar información e integrarla, procedente de distintas fuentes .
- Saber utilizar distintas técnicas de estudio: esquemas, resúmenes, fichas, toma de apuntes…
- Distinguir los tres géneros literarios básicos.
- Reconocimiento de los elementos desde un punto de vista morfológico y sintáctico, y léxico.
- Identificar las variedades lingüísticas de la Península.
- Leer y comprender los fragmentos, capítulos, o textos para este nivel.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación
Tema 1
La comunicación y sus elementos.
Tipos de texto.
Las lenguas y sus variedades.
La realidad plurilingüe de España.
Variedades geográficas del español.

Tema 2
Los textos narrativos.
El grupo nominal.

Tema 3
Los textos descriptivos.
El adjetivo.

Tema 4
Los textos expositivos.
Determinantes y pronombres.

2ª evaluación
Tema 5
Los textos argumentativos.
El verbo.

Tema 6
Los textos normativos e instructivos.
Palabras invariables.

Tema 7
Los medios de comunicación: tradicionales y digitales.
La estructura del periódico.

Tema 8
La noticia: impresa, digital, radio, televisión.
Modalidades oracionales.

3ª evaluación
Tema 9
La literatura como expresión artística: origen, transmisión y géneros.

Tema 10
El lenguaje literario.
La narración.

Tema 11
La lírica.

Tema 12
El teatro.

En todas las evaluaciones trabajaremos la expresión oral y la corrección ortográfica.

Lecturas para cada trimestre:

- *Anaconda y otros cuentos de la selva* de Horacio Quiroga.
  Editorial Vicens Vives, Cucaña.
- *El silencio del asesino* de Concha López Narváez.
  Colección Cuatro vientos de Planeta lector.
- *Nata y chocolate* de Alicia Borrás Sanjurjo.
  Editorial Anaya.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluida y comprensiva.
- Saber expresarse oralmente y por escrito atendiendo a la corrección ortográfica, léxica y sintáctica.
- Identificar la idea principal y la secundaria en textos básicos tanto del ámbito social como académico.
- Identificación del tema y las partes de un texto.
- Exponer una opinión personal sobre una lectura y respetar las opiniones diferentes.
- Componer textos elementales de distinto tipo, en papel o soporte digital tomando como modelo un texto conocido.
- Conocer la terminología básica para desarrollar los conocimientos adquiridos tanto gramaticales como semánticos y sintácticos.
- Elaborar resúmenes y esquemas.
- Manejar el diccionario u otras obras de consulta.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

- Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación.

- **Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.**

- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.

- Realiza presentaciones orales.

- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

- **Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.**

- **Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.**

- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.

- Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.

- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.

- **Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.**

- Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

- **Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.**

- **Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.**

- **Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.**

- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

- Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

- **Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.**

- Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su entorno social próximo.

- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.

- **Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.**

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y las compañeras.

- Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.

- **Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.**

- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas específicas sobre contenidos de cada trimestre.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos y su expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase).
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento.
- Se podrá descontar hasta un 10% de la nota de cada examen por errores de ortografía, redacción y presentación.

CALIFICACIÓN FINAL

La nota final de la materia será la media de los resultados de las tres evaluaciones en que se divide el curso, siempre que en ninguna de ellas la nota sea inferior a 3.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL

Cada trimestre realizaremos:

- Dos exámenes para analizar la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos trabajados. El resultado de la media de estos dos exámenes representará el **70% de la nota de la evaluación**.

- Un examen o un trabajo sobre el libro de lectura de ese trimestre. La nota será el **15% de la nota de la evaluación**.

- El trabajo diario dentro y fuera del aula (resúmenes, ejercicios, apuntes, exposiciones orales sobre diferentes temas, redacciones, preguntas orales o escritas sobre los contenidos estudiados, etc.) supondrá el **15% de la nota de la evaluación**.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Dado el carácter continuo de la materia, la profesora podrá considerar superada alguna parte suspensa si la evolución posterior del alumno así lo determina.

Si, en el mes de junio, en alguna de las evaluaciones la calificación siguiese siendo inferior a 3, será necesario demostrar que los conocimientos fueron asimilados a través de un examen de recuperación.

PROGRAMACIÓN
2º ESO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

ÍNDICE

Normativa | Página 27

Objetivos | Página 32

Contenidos y temporalización | Página 32

Criterios de evaluación | Página 35

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 35

Instrumentos y criterios de calificación | Página 37

NORMATIVA

Se parte del currículo definido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, en el que se relacionan los objetivos de Bachillerato con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves del curso y se tiene en cuenta la posterior resolución del 20 de julio de 2017, en la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso 2017-18, del currículo establecido en el decreto 86/2015.

En todas las unidades se trabajarán contenidos de los bloques:
1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita: leer y escribir.
3. Conocimiento de la Lengua.
4. Educación Literaria.

La materia de Lengua castellana y literatura está vinculada, sobre todo, a la Competencia en comunicación lingüística, en los bloques de contenidos: 1 Escuchar, Hablar y Conversar, 2 Leer y Escribir y 4 Conocimiento de la lengua, y a la Competencia cultural y artística el bloque 3 Educación literaria. Pero están presentes también las competencias Aprender a aprender, ya que los conocimientos se adquieren a través del lenguaje y la Autonomía e iniciativa personal, ya que una de las funciones del lenguaje es regular nuestra propia actividad. También en nuestra área se debe contribuir al fomento del Tratamiento de la información y competenciadigital y al desarrollo de la Competencia en el conocimiento y la interacción con elmundo físico y de la Competencia social y ciudadana.

Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura, de R. Lobato Morchón y A.Lahera Forteza , Ed. Oxford 2011. Serie Trama.

2º de ESO

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ h ▪ m	▪ B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, educativo o escolar, y social.	▪ B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	▪ LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del/de la hablante.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	▪ CCL
▪ h ▪ m	▪ B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo.	▪ B1.2. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	▪ LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	▪ CCL
			▪ LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	▪ CCL
			▪ LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de pala-	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			bras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	
			▪ LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	▪ CCL ▪ CAA
▪ h ▪ m	▪ B1.3. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.	▪ B1.3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.	▪ LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	▪ CCL ▪ CSC
▪ h	▪ B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	▪ B1.4. Comprender el sentido global de textos orales.	▪ LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	▪ CSIE
			▪ LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier	▪ CD

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			tipo de discurso.	
			▪ LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	▪ CAA
▪ g ▪ h	▪ B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.	▪ B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.	▪ LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales.	▪ CCL
			▪ LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	▪ CSC
			▪ LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	▪ CCL
			▪ LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	▪ CCL
▪ a ▪ d ▪ g	▪ B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneos respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	▪ B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneos.	▪ LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del/de la moderador/a en debates y coloquios.	▪ CSC
			▪ LCLB1.6.2. Respeta las normas	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	▪ B1.7. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.		de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida.	▪ CSC
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
▪ b ▪ h	▪ B2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	▪ B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	▪ LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.	▪ CCEC
			▪ LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga	▪ CMCCT

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	
▪ b ▪ h ▪ l	▪ B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	▪ B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	▪ LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	▪ CCL
			▪ LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	▪ CMCCT
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B2.3. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	▪ B2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	▪ LCLB2.3.1. Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	▪ CD
			▪ LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	▪ CD
▪ g ▪ h	▪ B2.4. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, re-	▪ B2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	▪ LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.	▪ CSIE

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	dacción y revisión del texto. La escritura como proceso.		▪ LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	▪ CCL
▪ e ▪ h ▪ i ▪ l	▪ B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. ▪ B2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.	▪ B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	▪ LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.	▪ CCL
			▪ LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.	▪ CCEC
			▪ LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	▪ CMCCT ▪ CD
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
▪ b ▪ h	▪ B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. ▪ B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y	▪ B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	▪ LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	▪ CCL
			▪ LCLB3.1.2. Reconoce y corrige	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	
			▪ LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	▪ CCL
▪ b ▪ h	▪ B3.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	▪ B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.	▪ LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	▪ CCL
▪ h	▪ B3.4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	▪ B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	▪ LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	▪ CCL
▪ h ▪ n	▪ B3.5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	▪ B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	▪ LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	▪ CCEC
			▪ LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ h	▪ B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	▪ B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	▪ LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.	▪ CCL
▪ a ▪ h	▪ B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	▪ B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	▪ LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbal.	▪ CCL
▪ i ▪ l	▪ B3.8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	▪ B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	▪ LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	▪ CCL
▪ a ▪ h ▪ i	▪ B3.9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.	▪ B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.	▪ LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ ñ ▪ o				
▪ g ▪ h	▪ B3.10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	▪ B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	▪ LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las aficiones, mostrando interés por la lectura.	▪ LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.	▪ CCL
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.	▪ LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	▪ CCEC
			▪ LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura. 2º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.	
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	▪ LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.	▪ CCL ▪ CSC
			▪ LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	▪ CCL
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	▪ B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	▪ LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	▪ CCL ▪ CCEC
			▪ LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	▪ CAA

OBJETIVOS DE 2º DE ESO

- Leer en voz alta fluida y expresivamente.
- Expresarse oralmente y por escrito de manera adecuada atendiendo a: la corrección ,la coherencia y la claridad, la puntuacióny la presentación de los escritos.
- Comprender y analizar diversos tipos de textos orales y escritos, expositivos y argumentativos.
- Producir diversos tipos de textos orales y escritos. Saber manejar distintos tipos de diccionario.
- Saber, localizar información e integrar material de distintas fuentes.
- Saber utilizar distintas técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, toma de notas, fichas.
- Valorar la corrección de los textos orales y escritos.
- Reconocer las técnicas de la exposición y la argumentación
- Distinguir los subgéneros literarios y técnicas narrativas básicas.
- Reconocer los elementos formales de un texto.
- Identificar las variedades lingüísticas de la Península.
- Identificar el registro de un texto.
- Reconocer los distintos usos y niveles de lengua.
- Identificar las funciones del lenguaje.
- Leer y comprender los textos parciales u completos indicados para este nivel.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION

Primer trimestre

(Unidades 1, 2, 9 y 10)

Unidad 1:
- El diálogo y la comunicación.
- El texto y sus propiedades.
- Reglas generales de acentuación

Unidad 2:

- Los textos narrativos.
- Las clases de palabras I.
- Diptongos, triptongos e hiatos.

Unidad 9:
- La prosa y el verso.
- Los orígenes de la literatura.

Unidad 10:
-La expresión poética.
-La lírica.

Segundo trimestre
(Unidades 3, 4, 5 y 11)

Unidad 3:
- Los textos descriptivos.
- Las clases de palabras II.
- Ortografía de verbos irregulares.

Unidad 4:
- Los textos expositivos.
- Los grupos de palabras.
- Signos de puntuación.

Unidad 5:
- Los textos argumentativos.
- La oración simple.
- Palabras homófonas y parónimos con b y v.

Unidad 11:
- Las técnicas narrativas.
- La narrativa.

Tercer trimestre
(Unidades 6, 7, 8 y 12)

Unidad 6:
- Los textos narrativos e instructivos.
- Los complementos del verbo.
- Las letras *g* y *j.*

Unidad 7:
- Los textos periodísticos I.
- Las clases de oraciones.
- Las letras *ll* y *y*.

Unidad 8:
- Los textos periodísticos II.
- La realidad plurilingüe de España.
- La letra *h.* Palabras homófonas.

Unidad 12:
- La voz de los personajes literarios.

- El teatro.

En cada evaluación se realizará una lectura entre alguna de las siguientes, o bien, otras de dificultad similar:
Agatha Christie / *Diez negritos*
John Boyne / *El niño con el pijama de rayas*
Jack London, *Colmillo blanco*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º DE ESO

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluída y comprensiva.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito atendiendo a:
  a. La corrección ortográfica, léxica y morfosintáctica.
  b. La puntuación y la presentación de los escritos.
  c. La coherencia: la claridad.
- Comprender diversos tipos de textos orales y escritos: expositivos y argumentativos. Producir diversos tipos de textos orales y escritos: expositivos y argumentativos.
- Saber utilizar distintos tipos de diccionario y realizar definiciones.
- Saber localizar información e integrar material procedente de distintas fuentes.
- Reconocer las ideas fundamentales y secundarias de un texto exponiéndolo mediante resúmenes y esquemas.
- Respetar las ideas ajenas y las normas de interacción verbal.
- Valorar la lectura como fuente de ocio y la creatividad.
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas y la importancia de los medios de comunicación.
- Valorar la corrección de los textos orales y escritos.
- Manifestar tolerancia y actitudes críticas ante discriminaciones en el uso de la lengua.
- Reconocer la tipología textual con sus técnicas: textos expositivos y argumentativos y ser capaz de manipularlos.
- Reconocer el género y el subgénero al que pertenece un texto, sabiendo identificar en ambos casos sus técnicas y convenciones.
- Reconocer los elementos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico.
- Identificar las variedades lingüísticas de la Península.
- Identificar distintos registros y niveles de lengua y ser capaz de cambiarlos.
- Reconocer los elementos de la comunicación. Identificar las funciones del lenguaje.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

- Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación.

- **Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.**

- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

- **Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.**

- Realiza presentaciones orales.

- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

- **Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.**

- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.

- **Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.**

- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.

- **Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.**

- **Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.**

- Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

- **Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.**

- **Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.**

- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

- Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.

- Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su entorno social próximo.

- **Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.**

- **Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.**

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y las compañeras.

- Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.

- **Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.**

- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE ESO

- Pruebas específicas sobre los contenidos de los cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y .entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo…)
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento
- En cada evaluación se harán 2 pruebas (escritas u orales) y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 70% de la media de las dos pruebas escritas, un 20% de las pruebas de lectura obligatoria y un 10% de las actividades de clase.
de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- Se podrá descontar 0,1 puntos por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación. Se descontará como máximo 1 punto.

PROGRAMACIÓN
3º ESO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

ÍNDICE

Normativa | Página 40

Objetivos | Página 46

Contenidos y temporalización | Página 47

Criterios de evaluación | Página 48

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 49

Instrumentos y criterios de calificación | Página 52

NORMATIVA

Se parte del currículo definido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, en el que se relacionan los objetivos de Bachillerato con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves del curso y se tiene en cuenta la posterior resolución del 20 de julio de 2017, en la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso 2017-18, del currículo establecido en el decreto 86/2015.

De acuerdo con la estructura circular de la programación, parte de los contenidos ya han sido vistos en los cursos anteriores; se trata de afianzar y ampliar lo ya conocido, así como iniciar el tratamiento de otros nuevos, singularmente los referidos a la literatura. Por ello no repetiremos los procedimientos ya mencionados para dichos cursos, centrándonos en los que sean más específicos para este. En todas las unidades aparecen los contenidos asociados a los cuatro bloques:

1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita: leer y escribir.
3. Conocimiento de la lengua.
4. Educación literaria.

Libro de Texto: *Lengua y Literatura 3ºESO*| Editorial Edebé.

3º de ESO

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ h ▪ m	▪ B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo o escolar, y social.	▪ B1.1. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	▪ LCLB1.1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	▪ CSC
			▪ LCLB1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	▪ CCL
▪ h ▪ m	▪ B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	▪ B1.2. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	▪ LCLB1.2.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	▪ CCL
			▪ LCLB1.2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos persona-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			les, para justificar un punto de vista particular.	
▪ h ▪ m	▪ B1.3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, los coloquios y las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a, y aplicación de las normas básicas que los regulan.	▪ B1.3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.	▪ LCLB1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	▪ CSC
▪ h	▪ B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	▪ B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	▪ LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	▪ CCL
			▪ LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	▪ CD
▪ g	▪ B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias	▪ B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e in-	▪ LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ h	para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.	formales, de manera individual o en grupo.	▪ LCLB1.5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	▪ CCL
			▪ LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	▪ CCL
			▪ LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	▪ CCL
			▪ LCLB1.5.5. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	▪ CAA
▪ a ▪ d ▪ g	▪ B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneos respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	▪ B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneos.	▪ LCLB1.6.1. Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.	▪ CSC
			▪ LCLB1.6.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
▪ b ▪ h	▪ B2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	▪ B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	▪ LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.3. Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación.	▪ CAA
▪ h ▪ l	▪ B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	▪ B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	▪ LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	▪ CCL
			▪ LCLB2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando	▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	
▪ a ▪ c ▪ h	▪ B2.3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, respetando las ideas de las demás personas.	▪ B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.	▪ LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	▪ CCL
			▪ LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	▪ CCL
			▪ LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.	▪ CSC
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B2.4. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	▪ B2.4. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	▪ LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	▪ CD
▪ e ▪ g ▪ h	▪ B2.5. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	▪ B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	▪ LCLB2.5.1. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB2.5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	▪ CCL
▪ g ▪ h ▪ l	▪ B2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. ▪ B2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.	▪ B2.6. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	▪ LCLB2.6.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo.	▪ CCL
			▪ LCLB2.6.2. Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones.	▪ CCL
			▪ LCLB2.6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	▪ CAA
▪ g ▪ h ▪ l	▪ B2.8. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como manera de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	▪ B2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	▪ LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	▪ CMCCT
			▪ LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	
			▪ LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	▪ CCEC
			▪ LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	▪ CD ▪ CSC
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
▪ b ▪ h	▪ B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. ▪ B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	▪ B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.	▪ LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	▪ CCL
			▪ LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales,	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			escritas y audiovisuales.	
▪ h	▪ B3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.	▪ B3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	▪ LCLB3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	▪ CCL
			▪ LCLB3.2.2. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	▪ CCL
▪ h	▪ B3.4. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los grupos de palabras (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.	▪ B3.3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	▪ LCLB3.3.1. Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.	▪ CCL
			▪ LCLB3.3.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	▪ CCL
▪ h	▪ B3.5. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones imperso-	▪ B3.4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	▪ LCLB3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e inter-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	nales, activas y pasivas.		pretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	
			▪ LCLB3.4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).	▪ CAA
			▪ LCLB3.4.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	▪ CCL
▪ a	▪ B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	▪ B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	▪ LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	▪ CCL
▪ a ▪ h	▪ B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	▪ B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	▪ LCLB3.6.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ a ▪ h	▪ B3.8. Explicación progresiva de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	▪ B3.7. Interpretar adecuadamente los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	▪ LCLB3.7.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.	▪ CCL
			▪ LCLB3.7.2. Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.	▪ CCEC
▪ a ▪ h ▪ l	▪ B3.9. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	▪ B3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	▪ LCLB3.8.1. Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales.	▪ CSC
			▪ LCLB3.8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	▪ CSC
▪ i ▪ l	▪ B3.10. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales,	▪ B3.9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales,	▪ LCLB3.9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o	▪ CCL ▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	
▪ g ▪ h	▪ B3.11. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	▪ B3.10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	▪ LCLB3.10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.	▪ LCLB4.1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	▪ CCL
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	▪ LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	▪ CCEC
▪ h	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y	▪ B4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el	▪ LCLB4.3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ l ▪ n ▪ c	de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando y relacionando obras literarias, musicales y arquitectónicas, y personajes, temas, etc. de todas las épocas.	comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.	
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	▪ LCLB4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.	▪ CCL
			▪ LCLB4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	▪ CSC ▪ CSIEE
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	▪ B4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del/de la autor/a, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados.	▪ LCLB4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	▪ CCL
			▪ LCLB4.5.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura. 3º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	▪ B4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	▪ LCLB4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	▪ CCEC ▪ CCL
			▪ LCLB4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	▪ CAA ▪ CCL
▪ e	▪ B4.4. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	▪ B4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	▪ LCLB4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	▪ CSIEE ▪ CCL
			▪ LCLB4.7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	▪ CD

OBJETIVOS DE 3º DE ESO

- Leer de forma expresiva haciéndolo con soltura, entonación y corrección lingüística.
- Valorar la lectura como fuente de aprendizaje, información y placer.
- Conocer los principales autores y obras de la literatura castellana hasta en siglo XVII.
- Valorar las obras literarias como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Análisis e interpretación de los textos literarios y emitir opinión personal.

- Conocer y aplicar las normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas, morfológicas, sintácticas y semánticas
- Sintetizar de forma oral o escrita el sentido de uno o varios textos
- Afianzar la ortografía y profundizar en el conocimiento de la gramática
- Identificar y analizar la forma, función y el significado de los elementos que integran el sistema lingüístico
- Respetar y valorar las opiniones ajenas

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

(Unidades 1, 2, 7 y 8)

En estas cuatro unidades se desarrollan sobre todo las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Información y competencia digital, Social y ciudadana, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional Competencia cultural y artística

Unidad 1:
• Comunicación/Textos: El texto propagandístico / La prensa escrita: el reportaje.
• Lengua: El origen del léxico / El sintagma nominal.
• Ortografía: Reglas generales de acentuación. Diptongos, triptongos e hiatos.

Unidad 2:
• Comunicación / Textos: Texto expositivo/La crónica.
• Lengua: Neologismos, préstamos y extranjerismos / El sintagma nominal.
• Ortografía: Casos de acentuación especial.

Unidad 7:
• Comunicación / Textos: Texto expositivo. La argumentación oral.
• Literatura: La Edad Media. La lírica. La narrativa. El teatro.
• Comentario de textos: *El Cantar de Mío Cid.*

Unidad 8:
• Comunicación / Textos: Textos expositivos / retransmitir una noticia.
• Literatura: El Renacimiento. La lírica. La narrativa.
• Comentario de textos: *El Lazarillo de Tormes.*

Segundo trimestre

(Unidades 3, 4 y 9)

Las unidades de este segundo trimestre desarrollan las siguientes competencias:Comunicación lingüística, Conocimiento e interacción con el mundo físico (unidades 5 y 8), Información y competencia digital, Social y ciudadana, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional y Cultural y artística .

Unidad 3:
• Comunicación / Textos: Texto descriptivo / La entrevista.
• Lengua: Estructura de la palabra: lexemas y morfemas / La oración simple y su análisis.
• Ortografía: El punto, la coma y el punto y coma.

Unidad 4:
• Comunicación/Textos: Texto radiofónico / El texto expositivo.
• Lengua: La derivación: prefijos y sufijos / Coordinación y subordinación.
• Ortografía: Signos de interrogación y de exclamación, las comillas, la raya, el guion y el paréntesis.

Unidad 9:

• Comunicación/Textos: El documental/La conferencia.
• Literatura: El Barroco. El teatro. Los dramaturgos.
• Comentario de textos: *Fuenteovejuna de Lope de Vega.*

Tercer trimestre
(Unidades 5, 6 y 10)

En este trimestre se trabajarán de forma más intensa las competencias siguientes: Comunicación lingüística. Conocimiento e interacción con el mundo físico (unidad 10), Información y competencia digital, Competencia social y ciudadana, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional, y Competencia cultural y artística.

Unidad 5:
• Comunicación/Textos: Coloquio televisivo / Texto argumentativo.
• Lengua: Composición y parasíntesis. Siglas y acrónimos / La subordinación.
• Ortografía: Uso de la "b"/"v" y "g"/"j"

Unidad 6:
• Comunicación/Textos: El reportaje radiofónico/ Los textos persuasivos.
• Lengua: Las relaciones semánticas. La diversidad lingüística.
• Ortografía: Uso de la "h"; "ll" e "y"; "c" y "z".

Unidad 10:
• Comunicación/Textos: La reportaje audiovisual / El texto explicativo
• Literatura: La poesía barroca/Los grandes poetas / La renovación de la lírica.
• Comentario de textos: *Sonetos,* Garcilaso de la Vega.

En cada evaluación se realizará una lectura entre alguna de las siguientes, o bien, otras de dificultad similar:
Enrique Jardiel Poncela / *Cuatro corazones con freno y marcha atrás.*
Care Santos / *La luna.com.*
Pablo Neruda / *Veinte poemas de amor y una canción desesperada.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º DE ESO

- Leer en voz alta de manera fluida, expresiva y comprensiva.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito atendiendo a:
    a. La corrección.
    b. La adecuación a la situación comunicativa.
    c. La coherencia: cohesión y orden.
    d. Claridad y creatividad.
- Comprender la intención comunicativa, las ideas generales y las informaciones específicas en reportajes y entrevistas
- Ser capaz de buscar, localizar y seleccionar información, así como ser capaces de seguir instrucciones para realizar actividades de aprendizaje con cierta complejidad
- Saber manejar distintos tipos de los diccionarios.
- Narrar, exponer, explicar, resumir, comentar, utilizando un registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas
- Exponer una opinión sobre la lectura de una obra complete adecuada a la edad, y valorar su estructura, tema, lenguaje…
- Saber utilizar diversas técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, toma de notas, fichas.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas, respetar las opiniones ajenas y las normas de

interacción verbal.
- Manifestar tolerancia y actitudes críticas ante discriminaciones en el uso de la lengua.
- Reconocer la especificidad de la lengua literaria, su retórica y tópicos.
- Identificar correcta y adecuadamente los elementos formales de un texto en los planos morfológico y léxico.
- Leer las obras completas seleccionadas para este nivel.
- Demostrar un conocimiento equilibrado tanto de Lengua como de Literatura.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas cateogorías gramaticales.
- Reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura desde la Edad Media hasta finales del siglo XVII.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.

- **Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.**

- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.

- **Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.**

- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- **Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.**

- Realiza presentaciones orales.

- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

- **Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.**

- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

- Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

- Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

- Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación.

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

- **Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.**

- **Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.**

- Respeta las opiniones de las demás personas.

- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

- **Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.**

- **Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.**

- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo.

- Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones.

- **Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.**

- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

- Utiliza en sus escritos palabras de interés formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

- Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

- **Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.**

- **Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.**

- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (morfemas léxicos y gramaticales), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

- **Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos**.

- Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.

- **Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.**

- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).

- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones me- diante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

- Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).

- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.

- **Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.**

- **Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales.**

- **Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.**

- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.

- Utiliza los conocimientos lingüistícos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.

- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.

- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

- **Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.**

- Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

- **Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.**

- Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3º DE ESO

- Pruebas específicas sobre los contenidos de la asignatura.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y .entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo…)
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento
- En cada evaluación se harán 2 pruebas (escritas u orales) y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 70% de la media de las dos pruebas escritas, un 20% de las pruebas de lectura obligatoria y un 10% de las actividades de clase.
de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- Se podrá descontar 0,1 puntos por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación. Se descontará como máximo 1 punto.

PROGRAMACIÓN
4º ESO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

ÍNDICE

Normativa | Página 55

Objetivos | Página 65

Contenidos y temporalización | Página 66

Criterios de evaluación | Página 67

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 68

Instrumentos y criterios de calificación | Página 71

NORMATIVA

Se parte del currículo definido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, en el que se relacionan los objetivos de Bachillerato con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves del curso y se tiene en cuenta la posterior resolución del 20 de julio de 2017, en la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso 2017-18, del currículo establecido en el decreto 86/2015.

Tal como están organizadas las distintas unidades en todas aparecen los contenidos asociados a los cuatro bloques:

1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita. Leer y escribir.
3. Conocimiento de la lengua
4. Educación Literaria.

Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura 4º ESO*| Editorial Edebe.

4º de ESO

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ h ▪ m	▪ B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.	▪ B1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	▪ LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.	▪ CCL
			▪ LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	▪ CSC
			▪ LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	▪ CCL
▪ h	▪ B1.2. Comprensión, interpretación	▪ B1.2. Comprender, interpretar y	▪ LCLB1.2.1. Comprende el sentido	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ m	y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.	valorar textos orales de diferente tipo.	global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.	
			▪ LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	▪ CCL
			▪ LCLB1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	▪ CAA
			▪ LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.	▪ CAA ▪ CCL
			▪ LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	▪ CD

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	▪ CAA
▪ h	▪ B1.3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	▪ B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	▪ LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.	▪ CSC
			▪ LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	▪ CCL
			▪ LCLB1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	▪ CCL
			▪ LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	▪ CSC
▪ a ▪ d ▪ h	▪ B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	▪ B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	▪ LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	▪ CCL
			▪ LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	▪ CCL
			▪ LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			propone soluciones para mejorarlas.	
▪ a ▪ d ▪ h	▪ B1.5. Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	▪ B1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	▪ LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	▪ CCL
▪ g ▪ h	▪ B1.6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	▪ B1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo.	▪ LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	▪ CD
			▪ LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	▪ CCL
			▪ LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	▪ CCL
			▪ LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			la práctica oral.	
			▪ LCLB1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	▪ CAA
			▪ LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).	▪ CCL
▪ a ▪ c ▪ d ▪ h	▪ B1.7. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate.	▪ B1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	▪ LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	▪ CCL
			▪ LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	▪ CCL
			▪ LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regu-	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			lan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	
▪ a ▪ d ▪ h ▪ m	▪ B1.8. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situación reales o imaginarias de comunicación.	▪ B1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	▪ LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	▪ CCEC
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
▪ g ▪ h ▪ l	▪ B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. ▪ B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral. ▪ B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	▪ B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	▪ LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	▪ CMCCT

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste.	▪ CCL
			▪ LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.	▪ CAA
			▪ LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	▪ CCL
▪ b ▪ e ▪ h ▪ l	▪ B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. ▪ B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral. ▪ B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	▪ B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.	▪ LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.	▪ CCL
			▪ LCLB2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la di-	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			rección, comentarios y crítica).	
			▪ LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	▪ CCL
			▪ LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	▪ CCL
			▪ LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	▪ CCL
			▪ LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.	▪ CAA ▪ CMCCT
▪ g ▪ h ▪ l	▪ B2.4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.	▪ B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarios a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.	▪ LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	▪ CCL
			▪ LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	▪ CAA ▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.	▪ CSC
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B2.5. Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.	▪ B2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	▪ LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	▪ CCL
			▪ LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	▪ CCL ▪ CD
			▪ LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	▪ CCL ▪ CAA
▪ g ▪ e ▪ h ▪ l	▪ B2.6. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. ▪ B2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	▪ B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	▪ LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.).	▪ CCL
			▪ LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura.	▪ CCL ▪ CAA
			▪ LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohe-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			sionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	
			▪ LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	▪ CCL ▪ CAA
			▪ LCLB2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros/as.	▪ CAA
			▪ LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	▪ CCL
▪ h ▪ l	▪ B2.8. Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	▪ B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	▪ LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	▪ CCL
			▪ LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	▪ CCL
			▪ LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	▪ CAA
			▪ LCLB2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptual que estructuren el contenido de los textos trabajados.	▪ CAA
			▪ LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).	▪ CCL
▪ b ▪ c ▪ g ▪ h	▪ B2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	▪ B2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	▪ LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	▪ CCL
			▪ LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	▪ CCL
			▪ LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	▪ CD
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
▪ a ▪ h	▪ B3.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres.	▪ B3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	▪ LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	▪ CCL
▪ a ▪ h	▪ B3.2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.	▪ B3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	▪ LCLB3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	▪ CCL
▪ a ▪ b ▪ h	▪ B3.3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras.	▪ B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.	▪ LCLB3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.	▪ CCL
			▪ LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramatica-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			les, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.	
			▪ LCLB3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.	▪ CAA
▪ a ▪ h	▪ B3.4. Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	▪ B3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en donde aparecen.	▪ LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	▪ CCL
			▪ LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.	▪ CCL
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B3.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).	▪ B3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	▪ LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	▪ CD
▪ h	▪ B3.6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las pa-	▪ B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura	▪ LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	labras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos.	de las oraciones compuestas.	para evitar repeticiones.	
			▪ LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	▪ CMCCT
			▪ LCLB3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	▪ CCL
			▪ LCLB3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	▪ CCL
▪ b ▪ h	▪ B3.7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	▪ B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	▪ LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	▪ CCL
▪ b ▪ g	▪ B3.8. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y	▪ B3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estruc-	▪ LCLB3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las ex-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ h	clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.	turas expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	positivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.	
			▪ LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).	▪ CSC ▪ CCL
			▪ LCLB3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.	▪ CCL
			▪ LCLB3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	▪ CCL
▪ h	▪ B3.9. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y relevos mediante sinónimos e hiperónimos).	▪ B3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	▪ LCLB3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	▪ CCL
			▪ LCLB3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ a ▪ b ▪ h	▪ B3.10. Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	▪ B3.10. Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	▪ LCLB3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	▪ CCL
			▪ LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	▪ CSC
▪ i ▪ l	▪ B3.11. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	▪ B3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	▪ LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	▪ CCL ▪ CAA
▪ g ▪ h	▪ B3.12. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	▪ B3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	▪ LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			
▪ h	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la	▪ B4.1. Favorecer la lectura y com-	▪ LCLB4.1.1. Lee y comprende con	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ l ▪ n ▪ c	literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	prensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones.	
			▪ LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	▪ CCEC
			▪ LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	▪ CSIEE
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	▪ LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	▪ CCL
			▪ LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.	▪ CCEC
			▪ LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ h ▪ l ▪ n ▪ c	▪ B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	▪ B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	▪ LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.	▪ CCL
			▪ LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	▪ CSC ▪ CSIEE
			▪ LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	▪ CCL
			▪ LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	▪ CCEC
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.2. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos sig-	▪ B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del/de la autor/a, el tema y los rasgos propios del género al	▪ LCLB4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su con-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ c	nificativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.	tenido e interpretando el lenguaje literario.	
			▪ LCLB4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	▪ CAA
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.	▪ B4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	▪ LCLB4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	▪ CCL
			▪ LCLB4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	▪ CAA
▪ e	▪ B4.4. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de éstas.	▪ B4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	▪ LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	▪ CCL ▪ CD
			▪ LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	▪ CCL ▪ CSIEE

	Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	▪ CD

OBJETIVOS DE 4º DE ESO

- Conocer las características estructurales de los textos expositivos y argumentativos.
- Conocer la forma, función y significado de los elementos que componen el sistema lingüístico
- Clasificación y diferencia entre los distintos tipos de oraciones simples y compuestas
- Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica, social y cultural
- Colaboración en actividades de aprendizaje individual o compartidas
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación para localizar y seleccionar información
- Dominio de las normas de presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas
- Lectura comprensiva de relatos o novelas del siglo xIx a la actualidad
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX a la actualidad
- Conocimiento de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y del español de América.
- Uso reflexivo de textos con secuencias más complejas (causa, consecuencia, condición…) y de mecanismos gramaticales y léxicos
- Cubrir y redactar textos de la vida cotidiana como instancias, currículos, contratos…

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre (unidades 1,2,7 y 8)
En estas unidades del libro de texto se desenvuelven las siguientes competencias básicas: Comunicación lingüística, Conocimiento e interacción con el mundo físico, Competencia matemática, Información y competencia digital, Competencia social y ciudadana, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional y Competencia cultural y artística, Autonomía e iniciativa personal.

Unidad 1:
· **Comunicación/Textos:** Los tipos de textos. El texto expositivo y sus características.
· **Lengua:** La formación de las palabras. Las categorías gramaticales.
· **Ortografía**: Acentuación de diptongos e hiatos. Precisión léxica.
Unidad 2:
· **Comunicación/Textos:** El texto expositivo y el texto argumentativo.
· **Lengua:** El significado de las palabras. La oración y su análisis.
· **Ortografía**: Acentuación de palabras compuestas.
.Unidad 7:
· **Literatura**: El Neoclasicismo y el Romanticismo.
Unidad 8:
· **Literatura**: El realismo y el naturalismo.

Lectura: Gustavo Adolfo Bécquer | *Rimas y leyendas* | Vicens Vives.

Segundo trimestre (unidades 3,4,9 y 10)
La competencias correspondientes a estas unidades son: Comunicación lingüística, Conocimiento e interacción con el mundo físico, Información y competencia digital, Social y ciudadana, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional y Competencia cultural y artística, Autonomía e iniciativa personal.

Unidad 3:
· **Comunicación/Textos:** El curriculum vitae.
· **Lengua:** La sinonimia y la antonimia. La oración compuesta.
· **Ortografía**: Escritura de siglas, acrónimos y símbolos.
Unidad 4
· **Comunicación/Textos:** Texto informativo. La entrevista y la crónica. La reclamación y el recurso. .
· **Lengua:** Polisemia, homonimia y paronimia. La subordinación sustantiva.
· **Ortografía**: Uno de “b” y “v”.
.Unidad 9:
· **Literatura**: .La crisis del 98. El modernismo y la generación de del 98.
Unidad 10:
· **Literatura**: Las vanguardias y la generación del 27.

Lectura: Jordi Sierra y Fabra | *Campos de fresas* | Ediciones SM

Tercer trimestre
Se desarrollan sobre todo las competencias: Comunicación lingüística, Conocimiento e interacción con el mundo físico , Competencia matemática, Información y competencia digital, Social y ciudadana, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional y Cultural y artística, Autonomía e iniciativa personal

Unidad 5:
· **Comunicación/Textos:** Conferencia. Tertulia. Géneros periodísticos de opinión.
· **Lengua:** La hiponimia y la hiperonimia. La subordinación adjetiva.
· **Ortografía**: Uso del guión.
Unidad 6:
· **Comunicación/Textos:** Texto expositivo. Mensajes publicitarios.

· **Lengua:** El cambio de significado. La subordinación adverbial.
· **Ortografía**: Uso correcto de las formas verbales.
Unidad 11:
· **Literatura**: La literatura de posguerra.
Unidad 12:
· **Literatura**: La literatura contemporánea.

Lectura: Miguel Mihura | *Tres sombreros de copa* | Vicens Vives

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º DE ESO

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluida, expresiva y comprensiva.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito atendiendo a:
    a. La corrección.
    b. La adecuación a la situación comunicativa.
    c. La coherencia, cohesión, claridad y creatividad.
- Comprender y producir diversos tipos de textos orales y escritos: expositivos y argumentativos.
- Comprender y reconocer las ideas principales y secundarias de un texto
- Saber manejar correctamente diferentes tipos de diccionarios
- Utilizar con propiedad el léxico necesario para comprender y producir textos tanto de ámbito académico como social y cultural
- Saber localizar información e integrar material procedente de distintas fuentes.
- Exponer opiniones de forma argumentada sobre obras de lectura desde el siglo XVIII a la actualidad
- Valorar la lectura como fuente de ocio y de creatividad.
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas, respetar las ideas ajenas y las normas de interacción verbal.
- Tener sentido crítico ante la información de los medios de comunicación.
- Reconocer la especificidad de la lengua literaria, sus procedimientos retóricos y sus tópicos.
- Identificar en textos las características de los movimientos literarios de los siglosXVIII, XIX y XX.
- Identificar y usar correcta y adecuadamente los elementos formales de un texto en los planos morfológico y léxico.
- Reconocer la variación diatópica en el español actual y especialmente el español de América.
- Identificar los distintos tipos de variedades lingüísticas en el español actual.
- Conocer los principales recursos de la televisión, de la radio y de la publicidad.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales o escritos.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límetes oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.

- **Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.**

- **Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.**

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.

- **Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particula.**

- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- **Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.**

- Realiza presentaciones orales.

- **Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.**

- **Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.**

- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

- Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

- Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

- **Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.**

- **Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.**

- **Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.**

- Respeta las opiniones de las demás personas.

- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

- **Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.**

- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se dedu- cen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

- **Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo.**

- Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones.

- **Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.**

- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

- **Utiliza en sus escritos palabras de interés formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.**

- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

- Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

- **Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.**

- **Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.**

- **Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (morfemas léxicos y gramaticales), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.**
- **Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.**

- **Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.**

- **Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.**

- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).

- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

- Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).

- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la dis- posición de contenidos.

- Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las

diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.

- **Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales.**

- **Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.**

- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.

- Utiliza los conocimientos lingüistícos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.

- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.

- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura.

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.

- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

- **Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.**

- Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/dela autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

- **Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.**

- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

- Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º DE ESO.

- Pruebas específicas sobre los contenidos de la asignatura.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y .entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en

clase: libro, libreta, bolígrafo…)

- Se valorará el interés, el esfuerzo y el comportamiento.
- En cada evaluación se harán 2 pruebas (escritas u orales) y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar la nota de las pruebas escritas (70%), la nota de la prueba del libro de lectura del trimestre (20%) y la calificación otros trabajos propuestos por el profesor a lo largo del trimestre (10%).
- El alumno tendrá la posibilidad de subir nota (0,5 por evaluación) haciendo alguna lectura voluntaria.
- Se podrá descontar 0,1 puntos por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación.

PROGRAMACIÓN
BACHILLERATO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración se han tenido en cuenta los siguientes principios:

1. Simplificación de los contenidos propuestos para poder abarcarlos en las tres sesiones semanales de clase que esta asignatura tiene en los dos cursos de Bachillerato.

2. Reducción del bagaje teórico en beneficio de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos, y del análisis y comentario de los distintos tipos de texto.

3. Tratar de vencer las dificultades de análisis que para el estudiante de Bachillerato, en general, suponen los textos de la literatura castellana clásica, dificultades que desembocan en un rechazo de los mismos.

4. Lamentablemente, los criterios de promoción de la ESO permiten que lleguen al Bachillerato alumnos con una preparación inadecuada, lo que se traduce en una dificultad añadida que intentaremos paliar con el repaso, al principio de cada curso, de contenidos fundamentales del curso anterior.

La formación lingüística y literaria en Bachillerato por una parte es continuación de la que se adquirió en la educación obligatoria y por otra tiene las finalidades específicas propias de esta etapa en la que su formación debe alcanzar una madurez intelectual y humana, y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad después de adquirir las capacidades necesarias.

En Bachillerato se debe atender al desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos pero se debe trabajar de forma preferente el ámbito académico, el de los medios de comunicación y el literario.

El currículo de esta materia se organiza en los siguientes bloques de contenidos: un primero de contenidos comunes que estará presente en los dos cursos, la variedad de los discursos y el tratamiento de la información, el discurso literario y el conocimiento de la lengua.

Los contenidos comunes para 1º y 2º de Bachillerato fundamentales son: la utilización de estrategias necesarias para obtener información acudiendo a fuentes diversas, el respeto por las normas gramaticales, ortográficas y por las convenciones tipográficas; el empleo de guías de lectura para la consolidación de la autonomía lectora, conocimiento de otros mundos, culturas… que contribuyen a la formación académica; la lectura crítica y comentario de obras breves y de textos literarios significativos y el empleo de las cuatro destrezas básicas de expresión oral y escrita, y comprensión oral y escrita.

En cuanto a la variedad de discursos y el tratamiento de la información se tendrán en cuenta:

a) Actitudes: valoración de la lengua escrita y las normas gráficas, nterés por la buena presentación de textos escritos, actitud crítica y respetuosa de las distintas opiniones que muestren los textos.

b) Los procedimientos: preparación de escritos que cuiden la presentación y la ortografía, elaboración de escritos que respeten las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión, análisis y comprensión de distintos tipos de textos, elaboración de resúmenes y esquemas, reconocimiento de los elementos de la comunicación y de las funciones del lenguaje.

c) Los conceptos: reconocimiento del papel del lenguaje, sus funciones y usos en el desarrollo personal y social, conocimiento y análisis del papel que desempeñan en los actos comunicativoa los factores textuales , sociolingüísticos y los procesos pragmáticos que intervienen en la elaboración del texto, clasificación de textos dependiendo de distintos criterios: canal de comunicación, variedades del discurso, ámbito de uso y temática.
Identificación del tema, de la estructura y de las características lingüísticas de textos tanto de ámbito académico como de los medios de comunicación, análisis y composición de textos period´sticos y publicitarios, composición de diferentes textos según modelos previamente trabajados.

En cuanto al discurso literario se tendrán en cuenta:

a) Actitudes: Interés por la lectura de textos sobre todo literarios; valoración de los acontecimientos culturales literarios; sensibilidad y actitud crítica ante el contenido de las obras literarias.

b) Procedimientos: lectura dramatizada, expresiva de textos literarios, síntesis y desarrollo de temas de historia de la literatura, relación entre texto y contexto del que forma parte, análisis de, al menos, tres obras literarias.

c) Conceptos: la lengua literaria: géneros y recursos literarios, la Edad Media: características, la lírica primitiva. La épica, Mester de juglaría, mester de clerecía, la prosa medieval, el teatro y su evolución, el siglo XV y sus principales manifestaciones, el Renacimiento, siglo XVI, características y principales autores y obras de la lírica y el teatro, La prosa: Vida de el Lazarillo de Tormes, análisis de la obra, el Barroco, siglo XVII: características y principales autores y obras de poesía, prosa y teatro.

En cuanto a los conocimientos de Lengua: se tendrán en cuenta:

a) Actitudes: valoración del orden y precisión léxica, hábito de consulta en diferentes medios: diccionarios, internet…

b) Procedimientos: conocimiento y análisis del léxico de la lengua española, análisis de los procedimientos de formación de palabras, reconocimiento en textos de las distintas clases de palabras, producción de escritos con distintas estructuras.
Reconocimiento de diferentes estructuras sintácticas.

c) Conceptos: los niveles fónico, morfosintáctico, léxico semántico y pragmático, análisis de los elementos constitutivos de las palabras, la connotación y la denotación, el reconocimiento de las distintas clases de palabras, la identificación de sintagmas o frases y análisis de los mismos. los constituyentes sintácticos de la oración simple, la identificación de las distintas modalidades oracionales, tipos de oraciones compuestas y la pluralidad lingüística de España.

COMPETENCIAS BÁSICAS DE BACHILLERATO

Además de las competencias básicas fundamentales establecidas según la LOE y la LOMCE para la ESO, pretendemos ahora para Bachillerato profundizar en los siguientes apartados:

1. Utilización de la lengua como instrumento para las construcciones y comunicación del entendimiento.
2. Desarrollo del pensamiento crítico y científico-técnico para interpretar la información que se recibe.
3. Dominar el acceso a la información y su utilización y desarrollo de la comunicación lingüística en distintas lenguas a través de las TICs.
4. Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, páginas web y plataformas educativas.
5. Uso de la lectura hipertextual.

PROGRAMACIÓN
1º BACHILLERATO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

ÍNDICE

Normativa | Página 77

Objetivos | Página 83

Contenidos y temporalización | Página 83

Criterios de evaluación | Página 85

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 86

Instrumentos y criterios de calificación | Página 89

NORMATIVA

Se parte del currículo definido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, en el que se relacionan los objetivos de Bachillerato con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves del curso y se tiene en cuenta la posterior resolución del 20 de julio de 2017, en la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso 2017-18, del currículo establecido en el decreto 86/2015.

De acuerdo con la estructura circular de la programación, parte de los contenidos ya han sido vistos en los cursos anteriores; se trata de afianzar y ampliar lo ya conocido, así como iniciar el tratamiento de otros nuevos, singularmente los referidos a la literatura.

Por ello no repetiremos los procedimientos ya mencionados para dichos cursos, centrándonos en los que sean más específicos para este. En todas las unidades aparecen los contenidos asociados a los cuatro bloques:

1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita: leer y escribir.
3. Conocimiento de la lengua.
4. Educación literaria.

1º de bachillerato

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
▪ a ▪ e ▪ g ▪ m	▪ B1.1. Comunicación oral no espontánea en el ámbito educativo: su proceso y la situación comunicativa.	▪ B1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y de la comunicación.	▪ LCL1B1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	▪ CD
			▪ LCL1B1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	▪ CCL
			▪ LCL1B1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	
			▪ LCL1B1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	▪ CAA
▪ d ▪ e ▪ g	▪ B1.2. Textos expositivos y argumentativos orales. ▪ B1.3. Géneros textuales orales propios del ámbito educativo.	▪ B1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	▪ LCL1B1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito educativo, discriminando la información relevante.	▪ CCL
			▪ LCL1B1.2.2. Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	▪ CCL
			▪ LCL1B1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas y suscita preguntas con la intención de aclarar ideas que no comprendió en una exposición oral.	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ d ▪ e ▪ g	▪ B1.4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	▪ B1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema y la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	▪ LCL1B1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	▪ CSC
			▪ LCL1B1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido.	▪ CSC
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
▪ b ▪ h	▪ B2.1. La comunicación escrita en el ámbito educativo. ▪ B2.2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito educativo.	▪ B2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	▪ LCL1B2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	▪ CCL
			▪ LCL1B2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.), empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	▪ CSC
			▪ LCL1B2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	
▪ e ▪ g ▪ h	▪ B2.2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito educativo.	▪ B2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevante y accesoria, y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	▪ LCL1B2.2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, e identifica el tema y la estructura.	▪ CCL
			▪ LCL1B2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito educativo, distinguiendo las ideas principales y secundarias.	▪ CMCCT
			▪ LCL1B2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa (intención comunicativa del/de la autor/a, tema y género textual).	▪ CSC
▪ e ▪ g ▪ h ▪ l	▪ B2.3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, y de opinión y publicidad.	▪ B2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	▪ LCL1B2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	▪ CCL
			▪ LCL1B2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la	▪ CSC

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	
▪ b ▪ e ▪ g ▪ h	▪ B2.4. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	▪ B2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, su evaluación y su mejora.	▪ LCL1B2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	▪ CAA
			▪ LCL1B2.4.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	▪ CD
			▪ LCL1B2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página y bibliografía).	▪ CCL
			▪ LCL1B2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización, la evaluación y la mejora de textos escritos propios y ajenos.	▪ CD

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
▪ d ▪ e	▪ B3.1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. ▪ B3.2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. ▪ B3.3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. ▪ B3.4. Pronombre: tipología y valores gramaticales. ▪ B3.5. Determinantes: tipología y usos. ▪ B3.6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. ▪ B3.7. Adverbio: tipología y valores gramaticales. ▪ B3.8. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.	▪ B3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	▪ LCL1B3.1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	▪ CCL
▪ e	▪ B3.1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. ▪ B3.2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. ▪ B3.3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. ▪ B3.4. Pronombre: tipología y valores gramaticales. ▪ B3.5. Determinantes: tipología y	▪ B3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes), y explicar sus usos y valores en los textos.	▪ LCL1B3.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	▪ CCL
			▪ LCL1B3.2.2. Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	usos. ▪ B3.6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. ▪ B3.7. Adverbio: tipología y valores gramaticales. ▪ B3.8. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.		un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	
			▪ LCL1B3.2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	▪ CCL
			▪ LCL1B3.2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	▪ CCL
			▪ LCL1B3.2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ b ▪ d ▪ e	▪ B3.9. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	▪ B3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	▪ LCL1B3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente que modifican.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.	▪ CCL
▪ e	▪ B3.10. Observación, reflexión y explicación de las formas de orga-	▪ B3.4. Reconocer los rasgos propios de las tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos	▪ LCL1B3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, des-	▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	nización textual.	lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	criptivos, expositivos y argumentativos.	
			▪ LCL1B3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	▪ CCL
▪ d ▪ e	▪ B3.11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Modalidad.	▪ B3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	▪ LCL1B3.5.1. Incorpora los procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	▪ CSC
▪ b	▪ B3.12. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la eva-	▪ B3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital pa-	▪ LCL1B3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o	▪ CD

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ e ▪ g	luación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	ra resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	
▪ e ▪ h ▪ n	▪ B3.13. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.	▪ B3.7. Conocer el origen y la evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	▪ LCL1B3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	▪ CSC
▪ a ▪ c ▪ d ▪ e	▪ B3.14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	▪ B3.8. Reconocer los usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los perjuicios y estereotipos lingüísticos.	▪ LCL1B3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	▪ CCL
			▪ LCL1B3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia las personas usuarias de la lengua.	▪ CSC
▪ i ▪ l	▪ B3.15. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los	▪ B3.9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se	▪ LCL1B3.9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de	▪ CCL ▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	
▪ g ▪ h	▪ B3.16. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	▪ B3.10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	▪ LCL1B3.10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			
▪ d ▪ i	▪ B4.1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativos.	▪ B4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativos.	▪ LCL1B4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	▪ CCEC
▪ d ▪ h ▪ i ▪ c	▪ B4.2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas. ▪ B4.3. Desarrollo de la autonomía	▪ B4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completos significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	▪ LCL1B4.2.1. Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a.	▪ CAA
			▪ LCL1B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	▪ CCEC

	Lengua Castellana y Literatura I. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	de lectura y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.			
▪ d ▪ h ▪ i ▪ m	▪ B4.3. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. ▪ B4.4. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	▪ B4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	▪ LCL1B4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.	▪ CCEC
			▪ LCL1B4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	▪ CCEC
▪ d ▪ g ▪ h	▪ B4.5. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. ▪ B4.6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	▪ B4.4. Planificar y elaborar textos de intención literaria, trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	▪ LCL1B4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	▪ CSIEE
			▪ LCL1B4.4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.	▪ CD
			▪ LCL1B4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	▪ CCL

OBJETIVOS DE 1 º DE BACHILLERATO

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente de los ámbitos académico y de los medio de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, de forma correcta y adecuada en las diferentes situaciones comunicativas, especialmente la académica.
3. Emplear y valorar la lengua oral y la escrita como medio eficaz para la comunicación interpersonal.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de distinto tipo y opiniones diferentes.
5. Adquirir conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para emplearlos en la comprensión, análisis y comentario de textos y en la planificación, composición y corrección de los mismos.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España, las lenguas y sus principales variedades, y el español de América, con valoración positiva.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios, en especial los referidos a la mujer, para evitarlos.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura castellana.
9. Conocer las características generales de los periodos de la Literatura en lengua castellana así como las obras más importantes de autores hasta el siglo XIX.

LIBRO DE TEXTO: *Lengua y Literatura*, Ricardo Lobato Morchón y Ana Lahera Forteza, Ed. Oxford Educación.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

- El texto y sus propiedades. Tema 2.
- Los constituyentes morfológicos de las palabras. Temas 5, 6 y Anexos.
- Categorías gramaticales. Temas 5 y 6.

- Los géneros literarios. Tema 13.
- Las figuras literarias. Tema 13 y Anexos.
- La literatura medieval. Temas 14, 15 y 16.
- El Prerrenacimiento. Tema 16.

Lectura y comentario de *El conde Lucanor* | Don Juan Manuel | Vicens Vives.

Segundo trimestre

- Reconocimiento de unidades y funciones sintácticas. Tema 7.
- Modalidades oracionales. Temas 8 y 9.
- Formas de organización textual. Tema 3.
- El Renacimiento. Principales autores y obras. Temas 17, 18 y 19.
- El Barroco. Principales autores y obras. Temas 20 y 21.

Lectura y comentario de Miguel de Cervantes | *El Quijote* | Vicens Vives.

Tercer trimestre.

- Variedades sociales y funcionales de la lengua. Tema 10.
- La realidad plurilingüe de España. Tema 11.
- Variedades dialectales del castellano. Tema 12.
- Los textos periodísticos. Tema 4
- La literatura de la Ilustración. Principales autores y obras. Tema 22.
- La literatura en el siglo XIX: Romanticismo y Realismo. Principales autores y obras. Temas 23 y 24.

Lectura y comentario de *El sí de las niñas* | Leandro Fernández de Moratín | Austral y *En las orillas del Sar* | Rosalía de Castro | Castalia Didáctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluida, expresiva y comprensiva.
- Conocimiento de la lengua y sus funciones con especial atención a su finalidad educativa y a su dimensión social.
- Comprender y producir textos orales y escritos con cierta extensión y complejidad de diferentes ámbitos, respetando la adecuación, coherencia y cohesión.
- Clasificar y dar las características de las diferentes clases de textos (orales, escritos) y de discurso (descriptivo, narrativo, dialogado…).
- Identificación del tema, estructura y características lingüísticas de los diferentes textos, así como ideas fundamentales y secundarias, lo mismo que el reconocimiento de conectores del discurso.
- Realizar exposiciones orales y escritas relacionadas con algún contenido del currículo o de temas de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente empleando recursos audiovisuales y de las TIC.
- Comprender y analizar el texto literario como expresión comunicativa y estética de distintas épocas y como reflejo de una realidad histórica y social.
- Intepretar y comentar de forma constructiva y crítica el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, además de los distintos periodos y autores.
- Realizar trabajos o exposiciones sobre la lectura de obras significativas y componer textos literarios.
- Demostrar el conocimiento sobre la lengua: análisis morfosintáctico, léxico semántico y pragmático.

- Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y valorar positivamente la convivencia y aprendizaje de distintas lenguas y mantener actitud positiva ante la diversidad.
- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

- **Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.**

- Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

- **Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito educativo, discriminando la información relevante.**

- Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

- Escucha de manera activa, toma notas y suscita preguntas con la intención de aclarar ideas que no comprendió en una exposición oral.

- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión proceden- tes de los medios de comunicación social.

- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido.

- **Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.**

- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.), empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

- **Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, e identifica el tema y la estructura.**

- **Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito educativo, distinguiendo las ideas principales y secundarias.**

- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa (intención comunicativa del/de la autor/a, tema y género textual).

- **Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.**
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reco- nociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.

- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objeti- vos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales

- **Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.**

- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página y bibliografía).

- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización, la evaluación y la mejora de textos escritos propios y ajenos.

- **Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.**

- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación co- municativa (audiencia y contexto).

- **Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras.**

- Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen.

- **Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.**

- **Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente que modifican.**

- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.

- **Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.**

- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

- Incorpora los procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.

- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

- **Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.**

- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.

- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los hablantes de la lengua.

- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.

- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cual quiera de las otras.

- **Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.**

- **Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a.**

- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

- **Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.**

- **Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.**

- Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

- Obtiene la información de fuentes diversas. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como en la ESO, en el Bachillerato la evaluación constituye un proceso en el que se analiza el progreso del alumno y sus

resultados finales; pero, a diferencia de la enseñanza obligatoria, los resultados tienen una importancia mayor desde el momento en que los alumnos, en la mayor parte de los casos, pretenden acceder al sistema universitario.

No queremos sacralizar los exámenes, no pueden ser el único criterio de evaluación pero sí, probablemente, uno de los más importantes, junto con el análisis del trabajo en clase, desde el momento en que tendrán que enfrentarse a ellos en las ABAU como único procedimiento de selección, así como en la convocatoria de septiembre, si procede. Los alumnos serán evaluados, también, en función de las actividades realizadas en clase así como de la asistencia a las mismas.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas específicas sobre los contenidos de cada trimestre.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos y de su expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Los alumnos también serán evaluados en función de las actividades realizadas en clase y de la asistencia a las mismas (el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase).
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota de cada trimestre** se determinará de acuerdo con la siguiente distribución:

- 70% media de los exámenes.
  En cada evaluación se realizarán dos exámenes: uno para los contenidos de Lengua y otro para los de Literatura.
- 20% lectura comprensiva y análisis de las obras completas señaladas en cada caso.
- 10% trabajo diario: resúmenes, comentarios, ejercicios, pruebas escritas…

La nota final es el resultado de hallar la media de las tres evaluaciones. Sin embargo, si en una de ellas la nota fuese inferior a 3 será necesario demostrar el dominio de la parte suspensa a través de un examen de recuperación. A pesar de lo dicho, dado el carácter continuo y progresivo que presenta nuestra asignatura, se podrá considerar superada alguna parte suspensa si la evolución del alumno fuese positiva.

El alumno deberá demostrar un dominio de la lengua acorde con el nivel educativo en el que se encuentra. Así, sus manifestaciones orales y escritas deben reflejar: coherencia, cohesión, adecuación al contexto y corrección gramatical (también ortográfica, en el caso de la lengua escrita).

Los errores en estos aspectos repercutirán en la nota de cada evaluación pudiendo ser penalizados, como máximo, con un 10% de la nota final de cada prueba.

PROGRAMACIÓN
2º BACHILLERATO
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

ÍNDICE

Normativa | Página 92

Objetivos | Página 98

Contenidos y temporalización | Página 99

Criterios de evaluación | Página 102

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 102

Instrumentos y criterios de calificación | Página 105

NORMATIVA

Se parte del currículo definido en el Decreto 86/2015, de 25 de junio, en el que se relacionan los objetivos de Bachillerato con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves del curso y se tiene en cuenta la posterior resolución del 20 de julio de 2017, en la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso 2017-18, del currículo establecido en el decreto 86/2015.

De acuerdo con la estructura circular de la programación, parte de los contenidos ya han sido vistos en los cursos anteriores; se trata de afianzar y ampliar lo ya conocido, así como iniciar el tratamiento de otros nuevos, singularmente los referidos a la literatura. Por ello no repetiremos los procedimientos ya mencionados para dichos cursos, centrándonos en los que sean más específicos para este.

Los **contenidos conceptuales y su temporalización** aparecen en esta programación enunciados siguiendo la redacción que la CIUG da para los mismos, de manera que sea más fácil seguir esas coordenadas y pautas generales para Galicia, aprovechando al máximo posible el tiempo durante el curso para tratar con detalle todos los contenidos susceptibles de ser preguntados en las pruebas de ABAU.

Libro de Texto: *Lengua Castellana y Literatura II*. Ricardo Lobato Morchón y Ana Lahera Forteza. Ed. Oxford Educación.

2º de bachillerato

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
▪ h	▪ B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	▪ B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	▪ LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	▪ CCL
			▪ LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	▪ CCL
▪ d ▪ e ▪ g	▪ B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	▪ B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	▪ LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ d ▪ e ▪ g	▪ B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.	▪ B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	▪ LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	▪ CSC
▪ a ▪ b ▪ c ▪ d ▪ e ▪ g ▪ h ▪ m	▪ B1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	▪ B1.4. Realizar una presentación educativo oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	▪ LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	▪ CCL ▪ CSC
			▪ LCL2B1.4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	▪ CD
			▪ LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.	▪ CMCCT
			▪ LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	▪ CCL
			▪ LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	▪ CAA
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
▪ h ▪ l	▪ B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. ▪ B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.	▪ B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	▪ LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	▪ CCL
			▪ LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	▪ CAA
			▪ LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	
			▪ LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	▪ CCL
▪ b ▪ h ▪ l	▪ B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.	▪ B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	▪ LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	▪ CCL
			▪ LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	▪ CCL
			▪ LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus	▪ CAA

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.	▪ B2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	▪ LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	▪ CSIEE
			▪ LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	▪ CD
			▪ LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía…	▪ CCL
▪ b	▪ B2.1. Comunicación escrita en los	▪ B2.4. Analizar textos escritos ar-	▪ LCL2B2.4.1. Describe los rasgos	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ e ▪ g ▪ h	ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. ▪ B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.	gumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	
			▪ LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	▪ CCL
			▪ LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	▪ CCL
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
▪ d ▪ e	▪ B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedi-	▪ B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conoci-	▪ LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afi-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	mientos de formación.	mientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.	jos, y explicando su significado.	
			▪ LCL2B3.1.2. Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	▪ CAA
▪ e	▪ B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. ▪ B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. ▪ B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. ▪ B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales. ▪ B3.6. Determinantes: tipología y usos. ▪ B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales. ▪ B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales. ▪ B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.	▪ B3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.	▪ LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	▪ CCL
			▪ LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	▪ CSC
▪ d ▪ e	▪ B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.	▪ B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral	▪ LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		o escrito en que aparecen.	del emisor.	
			▪ LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	▪ CCL
▪ d ▪ e	▪ B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	▪ B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	▪ LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	▪ CCL
▪ d ▪ e	▪ B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. ▪ B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.	▪ B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	▪ LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.	▪ CCL
			▪ LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	▪ CSIEE
▪ d	▪ B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la	▪ B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la len-	▪ LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísti-	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ e ▪ m	objetividad y la subjetividad. ▪ B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deíxis temporal, espacial y personal.	gua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	cas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	
			▪ LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	▪ CSIEE
			▪ LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	▪ CCL
			▪ LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			▪ LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.	▪ CCL
			▪ LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	▪ CAA
▪ e	▪ B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. ▪ B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. ▪ B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deíxis temporal, espacial y personal.	▪ B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	▪ LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	▪ CCL
▪ b ▪ d ▪ e	▪ B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.	▪ B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	▪ LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste.	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ a ▪ e ▪ h	▪ B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.	▪ B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valor sus variantes.	▪ LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	▪ CSC
			▪ LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.	▪ CSC
▪ i ▪ l	▪ B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	▪ B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	▪ LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	▪ CCL ▪ CAA
▪ g ▪ h	▪ B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	▪ B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	▪ LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	▪ CAA
	Bloque 4. Educación literaria			

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ d ▪ h ▪ i	▪ B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.	▪ B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	▪ LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	▪ CCEC
▪ d ▪ h ▪ i ▪ c	▪ B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.	▪ B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	▪ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, en su caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.	▪ CCEC
			▪ LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	▪ CCEC
▪ d ▪ h ▪ i ▪ m	▪ B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	▪ B4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	▪ LCL2B4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completos significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	▪ CSC
▪ g	▪ B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	▪ B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando	▪ LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y	▪ CCL

	Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		una visión personal.	aportando una visión personal.	
▪ g	▪ B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	▪ B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	▪ LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	▪ CAA

OBJETIVOS GENERALES DE 2º DE BACHILLERATO

- Expresarse oralmente y por escrito.
- Comprender y analizar diversos tipos de textos orales y escritos.
- Producir diversos tipos de textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Saber localizar información e integrar material de distintas fuentes.
- Saber utilizar distintas técnicas de estudio: resúmenes, esquemas y comentarios críticos.
- Valorar la lectura como fuente de ocio y creatividad.
- Valorar la lengua y la literatura como herencia cultural.
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas.
- Valorar la corrección de un texto.
- Ser tolerante y crítico en los textos orales y escritos ajenos y propios.
- Analizar las técnicas de textos de distinta tipología.
- Reconocer las propiedades de un texto: adecuación, coherencia y mecanismos de cohesión.
- Comprender y analizar textos literarios.
- Conocer los principales rasgos de las distintas etapas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX y los autores más significativos.

- Contextualizar y analizar cuatro obras significativas de la literatura española e hispanoamericana.
- Saber localizar un texto y justificar el movimiento al que pertenece.
- Saber exponer un tema de la historia de la literatura.
- Realizar comentarios críticos de las obras de lectura y conocer sus técnicas literarias.
- Identificar adecuadamente los elementos formales de un texto.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos que se detallan a continuación serán distribuídos a los largo de los tres trimestres como estimen oportuno los profesores que impartan docencia en los diferentes grupos de este nivel académico, según las dinámicas de trabajo de cada docente y de cada grupo. Eso sí, la explicación de los temas de Literatura se hará corresponder con el período en el que fue escrita cada una de las 4 obras de lectura obligatoria.

Primer trimestre

Contenidos conceptuales del área de Lengua

- Conocimiento de las posibilidades de creación de palabras y enriquecemento del léxico mediante la composición, derivación, parasíntese y acronimia.
- Identificación y uso de las diferentes clases de palabras.
- Identificación y empleo adecuado de las diferentes formas verbales y de las diferentes formas de perífrases verbales.
- Análisis y comentario crítico de textos (este tema se trabajará en los 3 trimestres).

Contenidos conceptuales del área de Literatura

- La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.
- El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.
- El teatro español anterior a la Guerra Civil: Valle-Inclán y Lorca.
- Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro**.**

- Lectura y análisis de *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez, atendiendo a las siguientes preguntas tipo:
1. La técnica del realismo mágico.
2. Temas: el honor, el amor y el *fatum*.
3. El perspectivismo como técnica narrativa.
4. Análisis de personajes.

- Lectura y análisis de *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo, atendiendo a las siguientes preguntas tipo:
1. Técnicas y recursos dramáticos.
2. Análisis de personajes.
3. Argumento y temas fundamentales.
4. Lugar, tiempo y acción.

Segundo trimestre

Contenidos conceptuales del área de Lengua

- Conocimiento de las diferentes relaciones léxico-semánticas de las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, campo léxico y campo semántico, mediante la identificación en un texto o el empleo de sinónimos, antónimos, etc.).

Contenidos conceptuales del área de Literatura

- La novela en la Geración del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.
- La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.

- La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.

- Lectura y análisis de *El lector de Julio Verne* de Almudena Grandes, atendiendo a las siguientes preguntas tipo:
1. Temas de la novela.
2. Análisis de personajes.
3. Tiempo y espacio.
4. Estructura y punto de vista narrativo.

Tercer trimestre

Contenidos conceptuales del área de Lengua

- Identificación y empleo de las diferentes clases de sintagmas o frases, de sus constituyentes y de las diferentes funciones que puedan ejercer rn las cláusulas u oraciones.
- Identificación y uso de las diferentes funciones primarias de la cláusula u oración (sujeto, predicado, etc.).
- Identificación y uso de las diferentes relaciones existentes entre estructuras sintácticas.

Contenidos conceptuales del área de Literatura

-Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- Evolución y características generales de la Geración del 27 a través de algunos de sus principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y *Las Sinsombrero*.
- La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.

- Lectura y análisis de *Romancero gitano* de Federico García Lorca, atendiendo a las siguientes preguntas tipo:
1. Temas.
2. Estructura externa e interna.
3. Componentes simbólicos y míticos.
4. Rasgos formales: entre tradición e innovación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capacidad de comprensión de las ideas fundamentales y sus relaciones, expresadas en textos orales y escritos de diverso tipo.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con vocabulario amplio y adecuado a diferentes contextos comunicativos.
- Ortografía y puntuación correctas.
- Producir diversos tipos de textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Utilizar con propiedad el léxico necesario para comprender y producir textos.
- Saber localizar información e integrar material procedente de distintas fuentes.
- Reconocer las ideas fundamentales y secundarias de un texto oral o escrito.
- Comentar críticamente textos argumentativos.
- Identificar las distintas estructuras de los diferentes géneros literarios.
- Reconocer la estructura de los distintos tipos de textos.
- Comprender y analizar textos literarios de los autores españoles e hispanoamericanos fundamentales del siglo XX.
- Contextualizar y analizar cuatro obras significativas de la literatura española.
- Saber localizar cronológica y estilísticamente un texto y justificar el movimiento al que pertenece.
- Saber exponer un tema de historia de la literatura con el grado de síntesis o desarrollo requerido.
- Identificar los elementos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico semántico.
- Conocer, en lo posible, el origen y la evolución de las lenguas actuales de España.
- Identificar y analizar textos con distinto nivel de lengua y registro.

- Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras.
- Reconocer e identificar las categorías gramaticales, sus usos y valores.
- Explicar las estructuras sintácticas de un texto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- **Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.**

- Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

- **Sintetiza y esquematiza por escrito textos de carácter expositivo-argumentativo, discriminando la información relevante.**

- Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

- Escucha de manera activa, toma notas y participa de debates sobre temas de actualidad.

- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido.

- **Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.**

- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

- **Resume el contenido de textos periodísticos, escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.**

- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.

- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie

de página y bibliografía).

- **Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc**

- **Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.**

- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la in- tención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- **Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras.**

- Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen.

- **Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.**

- **Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identifcando el antecedente al que modifican.**

- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.

- **Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.**

- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.

- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

- **Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.**

- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.

- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia las personas usuarias de la lengua.

- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.

- **Lee y analiza fragmentos y obras significativas de la literatura del siglo XX.**

- **Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a.**

- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

- **Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos de la literatura del siglo XX.**

- **Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.**

- Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX.

- Obtiene la información de fuentes diversas. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como en la ESO, en el Bachillerato la evaluación constituye un proceso en el que se analiza el progreso del alumno y sus resultados finales; pero, a diferencia de la enseñanza obligatoria, los resultados tienen una importancia mayor desde el momento en que los alumnos, en la mayor parte de los casos, pretenden acceder al sistema universitario.

No queremos sacralizar los exámenes, no pueden ser el único criterio de evaluación pero sí, probablemente, uno de los más importantes, junto con el análisis del trabajo en clase, desde el momento en que tendrán que enfrentarse a ellos en las ABAU como único procedimiento de selección, así como en la convocatoria de septiembre, si procede.Los alumnos serán evaluados, también, en función de las actividades realizadas en clase así como a la asistencia a las mismas.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Dos pruebas escritas sobre los contenidos de cada trimestre.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos y la correcta expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Los alumnos también serán evaluados en función de las actividades realizadas en clase y de la asistencia a las mismas (el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase).
- Se podrá descontar 0,1 por cada error de ortografía no repetida y 0,1 por cada dos errores de acentuación no repetidos (como propone la CIUG a la hora de corregir los exámenes de esta asignatura).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota de cada trimestre** se determinará de acuerdo con la siguiente distribución:

- 70% media de los exámenes.
  En cada evaluación se realizarán dos exámenes: uno para los contenidos de Lengua y otro para los de Literatura.
- 20% lectura comprensiva y análisis de las obras completas señaladas en cada caso.
- 10% trabajo diario: resúmenes, comentarios, ejercicios, pruebas escritas…

La nota final es el resultado de hallar la media de las tres evaluaciones. Sin embargo, si en una de ellas la nota fuese inferior a 3 será necesario demostrar el dominio de la parte suspensa a través de un examen de recuperación. A pesar de lo dicho, dado el carácter continuo y progresivo que presenta nuestra asignatura, se podrá considerar superada alguna parte suspensa si la evolución del alumno fuese positiva.

El alumno deberá demostrar un dominio de la lengua acorde con el nivel educativo en el que se encuentra. Así, sus manifestaciones orales y escritas deben reflejar: coherencia, cohesión, adecuación al contexto y corrección gramatical (también ortográfica, en el caso de la lengua escrita).

Los errores en estos aspectos repercutirán en la nota de cada evaluación pudiendo ser penalizados, como máximo, con un 10% de la nota final de cada prueba.

CONCRECIONES METODOLÓGICAS QUE REQUIERE LA MATERIA.

El papel heurístico de las lenguas constituye un reto para el sistema educativo, pues son instrumento de comunicación y de interacción social, de conservación y transmisión de conocimiento, de participación ciudadana en la vida social, de investigación, creación, experimentación y descubrimiento. Y las lenguas nos acercan al modo de vida y a las formas de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales.

La lengua se aprende no para hablar, leer o escribir sobre la lengua, sino para hablar, leer y escribir sobre emociones, afectos y aventuras, sobre el mundo, como medio de las relaciones interpersonales y reconocimiento de la alteridad, motor de nuestro pensamiento y de nuestras reflexiones, y puerta de acceso al conocimiento. En este marco, la formación linguïstica en el contexto escolar es un instrumento para la equidad, ya que debe facilitar los medios necesarios para comunicar en el ámbito educativo y en la vida profesional y social, especialmente en con- textos formales y educativos, además de sensibilizar hacia usos creativos y lúdicos de las lenguas, y acercar al patrimonio literario y cultural que éstas propician.

El Consejo de Europa, a través de sucesivos proyectos, está comprometido en una política linguïstica dirigida a proteger y desarrollar la herencia linguïstica y la diversidad cultural de Europa como fuente de enriquecimiento mu- tuo, así como a facilitar la movilidad personal de sus ciudadanos y de sus ciudadanas, y el intercambio de ideas. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), publicado en 2001, es un documento de particu- lar trascendencia, no sólo como herramienta práctica para propiciar la reflexión sobre la enseñanza de las lenguas y la transparencia de cursos, programas y titulaciones entre los estados y dentro de ellos, sino también por el reco- nocimiento de la competencia plurilingüe e intercultural, que trasciende el concepto de multilinguïsmo, en su día pilar de los enfoques de las políticas linguïsticas más abiertas al reconocimiento de la diversidad. Hoy, el MCER constituye una referencia para proyectos y documentos clave del Consejo de Europa, como la "Guía para la elaboración y puesta en marcha de currículo para una educación plurilingüe e intercultural" (2010), en la que se desarro- lla la noción de plurilinguïsmo como eje de un enfoque centrado en la red de relaciones entre distintas lenguas y culturas. En esta misma línea, se enmarcan el informe del Foro Intergubernamental Europeo "El derecho de los estudiantes a la calidad y a la equidad en educación. El papel de las competencias linguïsticas e interculturales", mantenido en Ginebra en noviembre 2010, y la Conferencia intergubernamental "Calidad e inclusión en educación: el papel único de las lenguas", mantenida en Estrasburgo en septiembre de 2013. En ambos foros europeos se reconoce la importancia de la competencia lingüística y de la circulación de competencias entre las lenguas para lograr un mayor dominio del lenguaje, clave para la inclusión social y el éxito escolar.

La educación plurilingüe e intercultural considera, con carácter general, el aprendizaje de todas las lenguas y culturas y, de manera específica, los enfoques plurales transversales e integradores en su enseñanza y en su aprendizaje. Su finalidad es retirar barreras artificiales entre las lenguas, encerradas tradicionalmente en los sistemas es- colares en compartimentos estancos, y promover el uso integral del repertorio linguïstico, discursivo, estratégico e intercultural que posee el alumnado y que va adquiriendo a lo largo de sus diversas experiencias linguïsticas dentro y fuera del ámbito educativo. Por tanto, el/la aprendiz plurilingüe realizará transferencias de conocimientos y experiencias linguïsticas adquiridos en una lengua para abordar tareas de comunicación, creación y aprendizaje en otra lengua diferente. Esta capacidad de transferencia no sólo permite descubrir las regularidades de una lengua total o parcialmente desconocida y relacionarlas, desde el punto de vista teórico, con las regularidades observadas en otras lenguas que conoce, o identificar términos emparentados en todas las lenguas, sino que, además, promueve la tolerancia ante palabras desconocidas, especialmente importante en los contextos de comprensión que necesi- tan la fluidez, como son la lectura extensiva y la comprensión de textos orales sin posibilidad de verificación de lo entendido. La competencia plurilingüe facilitará, pues, la inferencia de significados y el desarrollo de competencias heurísticas eficaces para identificar los elementos esenciales y secundarios en un texto desconocido.

Por su parte, mediante el diálogo intercultural se ponen en juego dispositivos de relación social esenciales, como son el reconocimiento de lo otro como legítimo, el reforzamiento de la identidad propia en el reconocimiento de la identidad de las demás personas, la aceptación de la diversidad personal, social y cultural, y el respeto de los derechos fundamentales.

En el contexto escolar, el aprendizaje de las lenguas está dirigida al logro de objetivos similares, aunque con diferentes niveles de dominio. Por ello, un estudio integrado de lo otro como legítimo de todas las lenguas posibilita, por una parte, que los contenidos, los procesos y las estrategias que se trabajan en una lengua sean igualmente utilizados en las actividades linguïsticas de comprensión y producción en las demás y, por otra, que se pueda focalizar, en el proceso de

enseñanza y aprendizaje, en los elementos diferenciadores y en todos aquellos aspectos que tienen incidencia directa en la capacidad de comunicarse adecuadamente. Así, el conocimiento morfológico o léxico de una lengua puede ayudar a la comprensión en otra lengua; las estrategias de comprensión de lectura desarrolladas en una lengua pueden ser transferidas para la lectura en otros idiomas; el conocimiento de la estructura de los textos descriptivos permitirá producirlos en cualquier lengua; y el conocimiento de las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos, clases y grupos sociales en una lengua, informa y sensibiliza sobre la necesidad de conocer y respetar las normas que rigen la dimensión social del uso de la lengua en otra comunidad linguïstica.

Por otra parte, el tratamiento integrado de las lenguas debe considerar el punto de partida diferente de cada una de ellas. Por tanto, no se puede olvidar la situación de minorización de la lengua gallega, que hace falta atender y dinamizar adecuadamente. Con esa finalidad, es preciso favorecer el uso y el aprendizaje de esta lengua de manera que se impulse su normalización y se venzan las dificultades de su menor presencia y repercusión social, motivadas en muchos casos por perjuicios que es necesario desmontar y superar. El alumnado gallego debe finalizar su escolarización con el nivel de usuario competente en las dos lenguas oficiales, gallego y castellano, lo que implica la utilización adecuada y eficaz de las dos lenguas en un amplio repertorio de situaciones comunicativas, propias de diferentes ámbitos, con un grado creciente de formalidad y complejidad.

Finalmente, la situación de sociedad multilingüe y plural en la que vivimos solicita un enfoque metodológico de carácter plurilingüe que potencie el desarrollo comunicativo del alumnado en las lenguas que adquiera a lo largo de su vida, con independencia de la diferencia de fines y niveles de dominio con que las utilice. Y que los haga cons- cientes de la riqueza que supone ser una persona plurilingüe para el desarrollo cognitivo y social, y el éxito escolar. Ello implica un tratamiento integrado de las lenguas que el alumnado está aprendiendo en las aulas. En el caso de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Lengua Gallega y Literatura, los currículos presentan contenidos similares en gran medida, y una distribución igualmente similar en cada uno de los cursos que conforman la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Evidentemente, cada lengua tiene sus características propias, que requieren un tratamiento y un trabajo específicos, pero hay determinados aspectos del currículo que, por la afinidad o similitud que presentan en ambas áreas, precisan bien ser abordados de manera pareja, bien ser presentados sólo en una lengua pero trabajados y practicados en cada una de ellas, y utilizar la misma terminología en las dos lenguas para no dificultar innecesariamente el proceso de aprendizaje del alumnado. Por tanto, el profesorado implicado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura y de Lengua Gallega y Literatura, en cada curso de ambas etapas, deberá organizar su labor en un currículo integrado, que trascienda las len- guas en las que un aprendiz sea capaz de comunicarse. Ello supone reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación linguïstica e implica no sólo evitar la repetición de contenidos en los aspectos comunes al aprendizaje de cualquier lengua, como son las estrategias de lectura o el proceso de escritura, la tipología textual o la definición de términos linguïsticos; sino también, y especialmente, priorizar la realización de actividades comunicativas de producción y comprensión de textos orales y escritos, pues de éstas depende el desarrollo de la competencia general en comunicación linguïstica.

Además, en los centros tienen presencia lenguas extranjeras que también se abordan en el aula desde un enfoque comunicativo e intercultural, pues el conocimiento de los valores y las creencias compartidas por grupos sociales de otros países resulta esencial para la comunicación en esta sociedad globalizada. Así, para el tratamiento integrado de lenguas es preciso que, igual que acontece en el caso de las dos lenguas cooficiales, haya una coordinación entre el profesorado de éstas y el de lenguas extranjeras, para evitar la repetición de contenidos en la línea de las que se mencionaron para las lenguas ambientales, y para unificar la terminología. No se puede olvidar que el acercamiento del alumnado a la lengua extranjera se produce, en la mayor parte de los casos, partiendo de las lenguas próximas, la materna y ambientales.

Igualmente presentes en las aulas están las lenguas clásicas, el latín y el griego, cuyo estudio a nivel fonético, morfosintáctico y léxico proporciona una sólida base para el perfeccionamiento en el manejo de otras lenguas. Desempeñan, pues, un papel relevante como soporte linguïstico de la mayoría de las lenguas y para la comprensión del léxico culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual en las lenguas que el alumnado conoce o estudia; sin olvidar el enriquecimiento cultural que le proporciona el conocimiento de los aspectos que se incluyen en la civilización clásica, cuna de la Europa actual, como son, entre otros, la mitología, la religión o sus creaciones literarias y artísticas, que tanta influencia tuvieron en épocas posteriores y siguen teniendo hoy en día. Por tanto, es esencial a incorporación de las lenguas clásicas al currículo integrado de las lenguas, para reforzar la reflexión linguïstica de nuestro alumnado y fortalecer su acceso a la cultura literaria.

Resulta obvio que, para la puesta en práctica de estos currículos integrados y el logro de los objetivos plurilingües e interculturales que se persiguen, el profesorado es un elemento determinante, ya que deberá potenciar una metodología adecuada para llevar a cabo enfoques comunicativos y proyectos plurales y transversales, promover la reflexión metacomunicativa y metalinguïstica y el contraste entre lenguas, o asegurar acciones coordinadas entre los departamentos linguïsticos para decidir, entre otros, desde qué lengua abordar el estudio de los géneros discursivos o las estrategias y los procesos cognitivos que están en la base de las actividades linguïsticas. Todo esto con la finalidad de construir en cada centro docente la coherencia pedagógica en la enseñanza de las lenguas.

Las materias cuyos currículos se desarrollan al amparo de esta introducción, las lenguas, tienen como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, linguïstica, sociolinguïstica y literaria. Así, aportan las herramientas y los conocimientos necesarios para desarrollarse satisfactoria y eficazmente en cualquier situación de comunicación de la vida privada, social y profesional. Esos conocimientos, que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por una parte, y de comprensión y expresión escrita por otra, constituyen instrumentos esenciales para el aprendizaje en el ámbito educativo y, posteriormente, a lo largo de la vida.

La reflexión literaria, presente en un bloque de contenidos en las lenguas ambientales, el gallego y el castellano, y en las lenguas clásicas, a través de la lectura, mediante la comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los/las estudiantes, les da acceso a la memoria, a la creatividad, a la imaginación, al descubrimiento de las otras personas, al conocimiento de otras épocas y culturas, y los enfrenta a situaciones, sentimientos y emociones nunca experimentados, que enriquecen su visión del mundo y favorecen el conocimiento de ellos/ellas mismos/as.

En definitiva, estas materias linguïsticas persiguen el objetivo último de contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas con una competencia comunicativa que les permita interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y de las otras lenguas que estudian y conocen, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo, de formar sus opiniones, propias, claras y fundamentadas, y de disfrutar, a través de la lectura crítica de obras literarias.

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, linguïstica, sociolinguïstica y literaria. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje; de ahí que esta capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

Con el bloque de "Comunicación oral: escuchar y hablar" se busca que los alumnos y las alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

El bloque de "Comunicación escrita: leer y escribir" persigue que el alumnado sea capaz de entender y producir textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, en distintos soportes y formatos. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura. Asimismo, la escritura implica un procedimiento estructurado en tres partes: planificación, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo.

El bloque de "Conocimiento de la lengua" responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque de "Educación literaria" asume el objetivo de hacer de los/las escolares lectores/as cultos/as y competentes, implicados/as en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Esun marco conceptual que alterna la lectura, la comprensión y la interpretación de obras literarias próximas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas representativas de la literatura en español.

MATERIALES Y RECURSOS UTILIZADOS

En nuestra asignatura trabajamos fundamentalmente con textos escritos. No omitimos los materiales audiovisuales,

pero no creemos que su uso suponga automáticamente una mejora en el proceso de enseñanza, son medios complementarios.Los textos son de muy diversa naturaleza y proceden de la prensa, obras de lectura, breves antologías elaboradas *ad hoc*, y un manual; no estudiamos un manual sino que trabajamos, también con él; nos sirve para ahorrar tiempo y esfuerzo en la "búsqueda de la fotocopia".También aprovechamos las guías de lectura que acompañan a los textos lo mismo que los cuadernos de refuerzo para necesidades concretas del alumnado.Utilizamos con frecuencia textos procedentes de la prensa escrita, no sólo para los temas de medios de comunicación y publicidad.

Nos sirven para conectar las actividades con la actualidad del mundo, para practicar técnicas de trabajo,debatir, para aumentar el vocabulario, para ayudar a discernir actitudes subjetivas, para respetar opiniones distintas a las de uno. Creemos que es muy importante no descuidar el desarrollo de la capacidad de la expresión oral, dado que algunos de nuestros alumnos gallego hablantes tienen dificultades para expresarse oralmente en castellano. Para ello en el aula se realizarán ejercicios de exposición oral, recitado, dramatización…

Otro elemento importante es la lectura de obras completas. Ofrecemos a los alumnos la posibilidad de elegir entre obras de muy diversas características, diferentes en extensión, género, grado de dificultad, temática, para que se adapten lo más posible a los gustos de los alumnos, evidentemente muy diversos y variados. Por ello además de acercar al alumnado de bachillerato a la lectura completa de obras clásicas de la literatura, en otras ocasiones la aproximación a ellas la haremos con fragmentos comentados en clase y buscando la comprensión más que los conocimientos teóricos de historia literaria. En la selección prima la narrativa actual porque es el género más cercano a sus gustos, pero hemos incluido también obras clásicas de la literatura juvenil, obras de éxito entre los alumnos, y algunos títulos de poesía y teatro adaptados a cada etapa. Se trata de que disfruten con la lectura por lo que podrán cambiar de libro si no les satisface.

Programamos un libro para cada trimestre, pero también los animamos a leer "gratuitamente". Todos sabemos, que más que leer, muchas veces lo que rechazan es el consabido trabajo sobre la lectura; por eso, a juicio del profesor, utilizaremos otros procedimientos de control como comentarios orales, trabajos de grupo sobre aspectos concretos (guías de lectura), cuestionarios, etc. También pueden hacer un escrito "a cambio de" otro, es decir, componer un texto de características similares a la lectura elegida. Para ello deberán trabajar en grupos, al estilo de los talleres literarios, con propuestas de ejercicios para aclarar los aspectos teóricos del tipo de texto que se propongan escribir, antología de fragmentos que sirvan de modelo de los distintos aspectos, comentada en clase y, al fin, ellos trabajan individualmente su texto.Este curso también propondremos que los alumnos puedan hacer una ilustración o dibujo sobre un tratado o episodio concreto del libro leído, en esta actividad colaboran sobre todo los alumnos de la modalidad de Artes.

CRITERIOS SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación como elemento integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se concibe en la propuesta oficial, es una de las innovaciones más llamativas. Obviamente, se entiende como un proceso continuado que va más allá de la mera calificación. Tiene una labor orientadora con respecto a los alumnos, pero también con respecto al profesor porque le permitirá reconducir el proceso y realizar las adaptaciones oportunas para conseguir los objetivos fijados.

La evaluación que realiza el propio alumnado sobre el tipo de actividades y sobre su propio quehacer, si la hace con seriedad y responsabilidad, le ayudará a mejorar su propio aprendizaje y será una información valiosa para el profesor. Esta puede recogerse por medio de encuestas, pero también surge en las reflexiones de los grupos de trabajo o en los comentarios de los alumnos cuando consultan al profesor.

Todo esto y las observaciones sobre los trabajos de los alumnos permitirán llevar a cabo un análisis sobre el desarrollo de las programaciones.

Los diferentes **criterios de evaluación** estarán en relación con los objetivos y deberán ser conocidos por los alumnos lo mismo que los **estándares de aprendizaje**, **criterios de calificación y los contenidos mínimos.**Esta información permanecerá en la biblioteca del Centro para su conocimiento y también se expondrá en el tablón de fondo de cada aula.

La evaluación va más allá de los exámenes clásicos pero no implica prescindir de ellos porque una prueba objetiva en la que todos los alumnos hagan un mismo trabajo es útil como elemento de referencia, y es también deseada por los alumnos como dato objetivo; sin embargo, no puede ser el único ni el más importante criterio de evaluación, creemos que el interés, la

realización de tareas encomendadas bien en el aula o en casa, el cuidado del material, la libreta al día en la ESO y la asistencia a clase, el trabajo diario en bachillerato, son muy importantes.

Evaluaremos los contenidos adquiridos con los siguientes instrumentos:

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- La realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase.

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Según la teoría sobre este concepto los indicadores de logro comprenden una serie de preguntas que nos sirven a los miembros del Departamento para reflexionar sobre nuestra actuación con los alumnos y sobre todos los aspectos que hayamos recogido en la Programación.

- Así estableceremos, en primer lugar, indicadores para valorar los materiales y **recursos**utilizados, observando si son accesibles para los alumnos, atractivos, suficientes y conducen a un adecuado aprendizaje.

- Un segundo grupo de indicadores tratarán de valorar si la **planificación** ha sido adecuada: número y duración de las actividad, nivel de dificultad, interés para los alumnos, significatividad para el proceso de aprendizaje, propuesta de aprendizaje colaborativo…

- En tercer lugar, determinamos indicadores de**motivación** a los alumnos: despertar su curiosidad, crear el conflicto cognitivo, colocarlos en su zona de desarrollo próximo y ofrecerles la ayuda adecuada para hacerles progresar en el desarrollo…

- Finalmente, otros indicadores tendrán en cuenta la participación de las familias, las medidas de atención a la diversidad necesarias, el uso dado a las TICs, si podríamos enfocar la unidad de otra manera, sí se han incluido los temas transversales, actividades de carácter indisciplinar ….

Es evidente que en la medida en que seamos capaces de realizar este análisis de manera reflexiva y con capacidad autocrítica, los indicadores serán una herramienta eficaz de mejora continua.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE ESO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha tomado los acuerdos que a continuación se exponen:

Contenidos mínimos: En los tres cursos de ESO, serán los mismos que para los alumnos del curso de referencia. Figuran en el apartado correspondiente de la programación del curso al que corresponda la materia por recuperar. Consideramos que un alumno ha superado la materia pendiente cuando haya alcanzado un conocimiento suficiente de dichos contenidos mínimos.

Planes de trabajo: Recomendaremos a los alumnos con materias pendientes la elaboración de un cuaderno de trabajo cuyo seguimiento llevará a cabo el profesor de curso en que se encuentre el alumno. El Departamento realizará dos evaluaciones de dichos cuadernos: en la primera semana de enero, y en la última semana de marzo.

Evaluación: Puesto que la nuestra es una materia de contenido progresivo, será un factor importante en la evaluación de los

alumnos pendientes la marcha del alumno en el curso en que se encuentra, y de la que informará el profesor correspondiente. Un segundo criterio será el trabajo realizado por el alumno en el cuaderno de trabajo.

Por último, dado que el alumno tiene derecho a un examen global en mayo y septiembre, el Departamento organizará los exámenes correspondientes en la fecha marcada por la Jefatura de Estudios del centro.

1. Para 2º de la ESO con la asignatura pendiente de 1º: Refuerzo de Lengua Castellana, de Teresa Bouza y otro, Oxford Educación, 2006.

2. Para 3º de la ESO con la asignatura pendiente de 2º: Refuerzo de Lengua Castellana, de Andrés Míguez, Ed. Casals.

3. Para 4º de la ESO con la asignatura pendiente de 3º: Refuerzo de Lengua Castellana, de Andrés Míguez, Ed.Casals.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE BACHILLERATO.

Los alumnos de 2º Bachillerato con la materia pendiente de 1º tendrán dos exámenes, uno en el mes de enero y otro a primeros de mayo, en los que entrará la materia abajo indicada. En el caso de no aprobar todo en enero, repetirán la prueba en el mes de mayo. Los profesores que este curso les den clase, estarán pendientes de las dificultades que puedan tener para aclarárselas. Se les facilitarán modelos de examen o aclaración de dudas si así lo solicitaran. La materia acordada con ellos para simplificar su estudio es:

Lengua:

- Elementos de la comunicación y Funciones del lenguaje.
- Reconocer todas las clases de palabras señaladas en un texto.
- Análisis de formas verbales.Identificación de perífrasis.
- Tipologías textuales, (narración, descripción y exposición). Tema y estructura. Análisis crítico.
- Análisis sintáctico y clasificación de la oración simple según la modalidad y según el predicado.
- La situación lingüística de España.

Literatura:

- Edad Media: características, autores, obras.
- *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel. (Obra de lectura obligatoria para analizar las características de la narrativa medieval).
- Renacimiento : características, obras, autores.
- *El Quijote*(Adaptación) de Cervantes. (Obra de lectura obligatoria para analizar las características de la narrativa barroca).
- Barroco: características, obras, autores.
- El teatro de Lope de Vega.(Obra de lectura obligatoria para analizar las características del teatrobarroco).
- Literatura del siglo XVIII y XIX.
- *Leyendasy rimas* de G.A. Bécquer.(Obra de lectura obligatoria para analizar la estética del Romanticismo).
- Análisis métrico, comentario y figuras literarias de algún poema del libro de texto.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y MEDIDAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS QUE SE PUEDAN ADOPTAR COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS

Es necesario llevar a cabo una **evaluación inicial** para conocer el punto de partida y cuáles son las carencias y las habilidades de los alumnos, así como el grado de consecución de los estándares exigidos en las Adaptaciones de las Programaciones Didácticas realizadas durante el período de cuarentena del curso anterior.

Esta prueba no afectará a la calificación del alumno.

También se hará una breve autoevaluación, al final de cada unidad, sobre los contenidos trabajados. Para aprobar es

condición previa la continuidad en el esfuerzo. De ningún modo la nota final vendrá dada por un examen final sino por la evaluación continuada del alumno. Es decir, si un alumno fue suspendiendo a lo largo del curso, el profesor no estará obligado en junio a realizarle un examen que le permita obtener el aprobado sin haber hecho ese esfuerzo constante.

En los cursos de ESO, al inicio de curso, una vez revisados los informes individuales del alumnado, se realizará una evaluación inicial a modo de diagnóstico con el fin de detectar posibles carencias competenciales así como para verificar sus puntos fuertes.
La evaluación inicial comenzará con la observación y anotación de interacciones orales espontáneas en las que el alumnado pueda expresarse de manera libre así como de la lectura, análisis y comentario de los primeros textos que se traten en el aula. Tras unas primeras sesiones, se realizará también una tarea de aula escrita que será evaluada para obtener una medición clara del grado de desarrollo de las competencias. Se incluyen en ella cuestiones gramaticales así como conceptos y aspectos de la literatura tratados en el curso anterior.

En los cursos de Bachillerato, si bien la ley no exige este tipo de puebas iniciales, este año se harán de forma voluntaria para detectar las carencias que el alumnado arrastra durante este período de pandemia y considerar medidas que consigan dos objetivos imprescindibles:
- Que los contenidos progresivos de lengua se refuercen este curso para solventar las posibles carencias de aprendizaje provocados por el confinamineto.
Al principio de curso se hará un repaso de gramática, morfología y sintaxis en sus aspectos más básicos para conseguir que todo el alumnado inicie el curso en igualdad de condiciones y que se palíen las posibles lagunas que hayan surgido en el curso pasado a consecuencia del período de confinamiento.
Los contenidos de literatura del curso pasado no podrán abordarse en este por tratarse de períodos diferentes de la literatura, pero sí aspectos generales de análisis y comentario de textos literarios.
- Que todo el alumnado, que este curso es muy diverso y procede de diferentes centros de nuestro entorno (esta mayor movilidad se agudizó por cambios de matrícula, por no tener plaza en otros centros, etc.), pueda abordar en igualdad de condiciones su proceso de enseñanza-aprendizaje en las mismas condiciones y con las mismas oportunidades de promoción y tutulación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cualquier curso, se encuentran alumnos con un nivel de expresión oral y escrita que no corresponde en absoluto a la edad y que necesitarían de un apoyo específico, no de un simple refuerzo. La técnica de suministrarles más trabajo no soluciona el problema, pues habitualmente, al no gustarles leer o escribir, ni siquiera realizan las tareas obligatorias a este respecto. De todas maneras, aparte del material que puedan elaborar los profesores, Oxford, Casals, Anaya y otras editoriales cuentan con Cuadernos de Refuerzo y con material fotocopiable pensados para este fin. El refuerzo puede tratar de recuperar una inadecuación general de nivel o bien aspectos específicos como ortografía o redacción. Si observamos que hay alumnos que sean objeto de Adaptaciones Curriculares Individualizadas, estas se elaborarán en colaboración con el Departamento de Orientación, valorando y estudiando las características concretas de cada alumno.

En cuanto a la atención a la diversidad, los alumnos de Secundaria, al finalizar la etapa, deberán haber adquirido los objetivos generales. Sin embargo, no todos parten del mismo nivel de conocimientos ni progresan al mismo ritmo; por ello es necesario obtener una información inicial del alumnado para preparar las actividades correspondientes. Estas tendrán distintos niveles de dificultad, pero creemos que los alumnos con necesidades especiales deben implicarse en las mismas tareas que el resto del grupo, aunque con distintos niveles de apoyo y exigencia. Partimos de la base de que todo alumno puede elaborar un texto a partir de modelos concretos y claros, y pueden también observar y sacar conclusiones, si bien el resultado concreto de ese esfuerzo, naturalmente, vaya a ser diferente en todos los casos: todos pueden, si quieren, construir su propio conocimiento a partir de las actividades propuestas. Este Departamento cuenta con dos refuerzos semanales de 2 horas cada uno en 1º y 2º de ESO.

Este curso estaremos muy atentos a las dificultadas ocasionados por la pandemia, intentando detectarlas a tiempo y buscando soluciones en coordinación con la dirección del centro, la AMPA y el departamento de Orientación.

Como durante la cuarentena, los tutores notificaron las carencias de material informáticos de los alumnos a la dirección del centro para gestionar el envío de ordenadores y conexiones wifi.

En caso de confinamineto, Oxford dispone de una versión electrónica de sus libros de textos que podrían utilizarse,

con actividades en línea y recursos interactivos.

Utilizaríamos el Aula Virtual del centro o Classroom para conectarnos con nuestros alumnos. Y en caso de no ser posible, se haría telefónicamente.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO QUE CORRESPONDA

Son competencia de toda la comunidad educativa y de todas las áreas. Por eso creemos que deben ser tratados "al hilo de" otras actividades y no de forma sistemática como objetivos fundamentales de las unidades didácticas. Son importantes para el desarrollo integral de la personalidad de los adolescentes, y para su integración en una sociedad democrática. La incorporación de los contenidos de dimensión transversal es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Pero son contenidos de carácter básicamente actitudinal que sólo pueden aprenderse a largo plazo y a partir de ejemplos sobre los que se reflexiona: respetar, valorar, sentir, darse cuenta de, disfrutar…

Nuestra asignatura se presta especialmente a que estos temas queden incorporados a las actividades pensadas para el desarrollo de la propia área, p.e. en la selección de textos y el trabajo sobre vocabulario.

- La educación moral y cívica se refleja en el respecto por las opiniones distintas a las propias, y en pautas de corrección en el trato con los compañeros cuando se planteen debates, diálogos, o cuando el grupo tenga que tomar decisiones colectivas.

- La educación para la paz pretende enseñar a resolver conflictos de forma pacífica mediante el diálogo. Se transmite en las actividades destinadas a valorar como un bien la diversidad geográfica, lingüística, social, racial, religiosa, etc. En la actitud crítica ante manifestaciones que supongan algún tipo de discriminación. Estas reflexiones aparecerán en el tratamiento de textos de los medios de comunicación, debates, y también en textos literarios porque la literatura –reflejo de la vida- es una fuente inagotable de experiencias y reflexiones. Dado que en nuestro centro se han matriculado alumnos de otros continentes, lenguas y religiones, este aspecto de los temas transversales es especialmente necesario para atajar posibles actitudes conflictivas, de modo que resulte enriquecedor.

- La educación para la salud y la educación del consumidor se reflejarán, básicamente, en el análisis de textos periodísticos y publicitarios: adopción de posturas críticas y comportamientos responsables ante el consumo y la publicidad.

- La educación para la igualdad de oportunidades estará presente en la reflexión sobre los estereotipos sexistas existentes en el lenguaje y por tanto, en la sociedad. Desde la comunicación humana –textos orales, escritos, y lenguajes visuales como el cine, los anuncios televisivos es como mejor se puede detectar y poner en evidencia las desigualdades entre los sexos.

- La educación ambiental se tratará como reflexión a partir de textos periodísticos, lecturas o debates puesto que es un tema para el que los alumnos están sensibilizados y que, con frecuencia, ofrecen como asunto para un trabajo. También se puede reflexionar sobre el estado de la propia aula, pasillos o patio.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso, en principio, estas actividades quedarán en un segundo plano a causa de la pandemia, intentando que los alumnos se expongan lo menos posible a salidas fuera del centro.
Como se hizo durante la cuarentena de marzo a junio (editando el libro *Confinamentos* en la Colección Sar, creada para este fin), se intentará seguir coordinando la edición de otro libro con los trabajos de los alumnos sobre algún tema consensuado con diferentes departamentos.
Se estimulará la participación en concursos literarios y otras actividades organizados por el centro, así como por entidades convocantes externas en las que entendamos que nuestros alumnos pueden participar con resultados positivos para su

formación.
Se intentará colaborar con otros departamentos en actividades interdisciplinares y transversales, como se ha hecho otros años con departamentos como el de Plástica o el de Lingua galega e literatura.

Si la situación sanitaria lo permite, como otros años, propondremos actividades complementarias como:

- Organización de algún encuentro de escritores con alumnos.
- Asistencia a sesiones de teatro escolar o comercial.
- Visita a alguna de las siguientes bibliotecas: Ánxel Casal y Ciudad de la Cultura.
- Visita a algunas de las Fundaciones de nuestro entorno: Fundación Torrente Ballester, Fundación Camilo José Cela, FundaciónAbanca, MUPEGA…

MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias provocadas por la Covid 19, los miembros de este departamento haremos análisis periódicos, en nuestras reuniones, de los diferentes apartados de esta PD con la intención de que la misma se adecúe a los objetivos, a la metodología aplicada, a los estándares de aprendizaje y mínimos exigidos, así como a las circunstancias que la pandemia vaya obligando a plantear, bien con pequeños retoques o con adaptaciones de la misma, atendiendo siempre a dos premisas básicas: la calidad en la enseñanza y la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

Comprobaremos con asiduidad si, en definitiva, nuestra Programación se corresponde con la práctica docente en general y con los mecanismos propios del proceso enseñanza-aprendizaje. He aquí algunos de los procedimientos que aplicaremos para evaluar nuestra Programación:

- Legalidad: Verificaremos que se ajusta a lo establecido por las normativas vigentes para ESO y Bachillerato.

- Viabilidad: Nos preocuparemos por hacerla viable a los periodos lectivos (Curso académico) y por adecuarla a los métodos de evaluación del proceso de aprendizaje-enseñanza.

- Fiabilidad: Analizaremos la fiabilidad de los datos recogidos para su análisis por los miembros del departamento.

Las informaciones, datos y comunicaciones recogidas tienen como principales fuentes a los profesores en su práctica docente diaria, las Comisiones Pedagógicas, los Claustros de Profesores, las experiencias de los tutores con padres y alumnos, los informes de Orientación y los resultados de las pruebas de ABAU.

PREVISIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL

En caso de tener que ofrecer una enseñanza a distancia de forma temporal, se utilizarán herramientas de enseñanza telemática que ya son familiares para el alumno, por utilizarlas el pasado curso durante la cuarentena: Classroom y Webex.

Este curso, por indicación de la consellería, se está intentando poner a funcionar y actualizar el Aula Virtual del IES de Sar, si bien por el momento el profesorado voluntario que lo ha solicitado todavía está en período de formación. Contamos con que a finales de octubre la mayor parte de los miembros de este departamento tengan la formación necesaria para gestionar el Aula Virtual de sus grupos de forma fluída.

Podrán usarse otras plataformas como Fálame, Skipe o Zoom.

De no ser posible que el alumno se conecte por estas vías, se hará excepcionalmente por vía telefónica o por correo postal.

La matodología compaginará la docencia telemática mediante videoconferencias y la recepción de tareas propuestas por el profesor a través de las vías antes referidas: el correo-e o el Aula Virtual si se trata de trabajos escritos y por videoconferencia o telefónicamente, si se trata de trabajos orales.

En todos los cursos y en todas las materias que imparten los miembros de este departamento (salvo en el módulo de Comunicación y sociedad II de FP Básica) se ha puesto un libro de texto en formato papel para que la brecha digital no incida en la accesibilidad de los alumnos a la formación. Todos estos manuales tienen también una versión digital a la que todo el alumno puede acceder mediante un código que el profesor puede gestionar en caso de necesitarse. En ella se proponen actividades interactivas que pueden suplir la interacción profesor-alumno, pero que realmente solo tendrían sentido en caso de largo confinamiento.

Como en todos los niveles de la asignatura se han puesto lecturas literarias obligatorias, si el confinamiento se debe a un corto período de cuarentena, se primará que los alumnos avancen en la lectura de estas obras y que el profesor le haga llegar unas pautas para hacer pequeños trabajos que den cuenta de que el alumno ha leído la obra y profundizado en su lectura según los interesas del profesor en cada caso.

En caso de que un alumno o gupo de alumnos tengan que guardar cuarentena, se intentará que puedan seguir la docencia presencial con el resto del grupo de forma telemática, es decir, conectándose por videoconferencia con las clases que el profesor imparta al resto del grupo.

De no ser posible que los alumnos cuarentenados puedan seguir esta docencia telemática, el profesor suplirá esas clases con indicaciones escritas y con actividades que no discriminen al alumnado ausente. Es decir, adaptará la dinámica del aula a la dinámica de los alumnos que permanecen en sus casas, acompasando siempre las dos realidades educativas de forma que todos los alumnos consigan los resultados exigidos con las mismas garantías.

En este sentido, el trabajo referido a las lecturas de estas obras literarias nos facilita que todo el alumnado avance al mismo ritmo, ya que el protagonismo docente en este tipo de actividades siempre recae en el alumno, y la presencia e intervención directa del profesor quedan relegadas a un segundo plano.
En caso de que un alumno tenga que guardar cuarentena y no pueda realizar un examen o prueba de otro tipo, siempre se le realizará en el momento en el que se reincorpore, siempre que lo haga en la evaluación en curso.

De no ser posible, la prueba se hará en la evaluación siguiente y se tendrá en cuenta para hayar la nota final del curso llegado el momento.

Se evitará por todos los medios hacer exámenes telemáticos -solo en caso de que el confinamineto sea total y por largo período de tiempo- ya que la experiencia adquirida en el confinamineto anterior nos indica que este método es discriminatorio e injusto, ya que una parte del alumnado recurre a ayuda externa para realizar esas pruebas y es prácticamente imposible que el profesor demuestre que un examen se hecho de forma fraudulenta.

De tener que hacer exámenes telemáticamente por un largo confinamiento, se harán de la forma más segura posible, bien con plataformas habilitadas a tal efecto, bien mediante pruebas orales por videoconferencia para evitar plagios o ayudas externas que no hacen sino perjudicar a los alumnos que realmente se esfuerzan y trabajan para conseguir alcanzar los objetivos descritos en cada curso.

ANEXOS

PROGRAMACIÓN
FP BÁSICA
COMUNICACIÓN E SOCIEDADE

INTRODUCIÓN

Desde o departamento de Lingua castelá e literatura consideramos que a decisión de impartir este módulo profesional de Comunicación e Sociedade no noso centro tomouse sen contar cos departamentos implicados na súa posta en funcionamento e por iso non existe una estratexia común, consensuada, para conseguir que exista nos vindeiros anos unha estabilidade nas programacións, uns acordos de mínimos, que permitan afrontar o traballo no módulo dun xeito coherente e coordinado.

Entendemos que a dirección do centro debía impulsar e incentivar a coordinación entre os departamentos de Inglés e Lingua castelá e literatura (neste curso asignóuselles a estes dous departamentos e ao de Educación Física impartir a docencia deste módulo) para acordar un reparto de horas destes módulos dun xeito equitativo e rotatorio para conseguir que os departamentos que veñen impartindo nos últimos anos este módulo se impliquen na elaboración dunha programación única para os próximos cursos, de tal xeito que os dous anos da FP Básica poidan impartirse coordinadamente, compartindo estratexias e metodoloxías que nos permitan acadar os obxectivos propostos nesta programa de formación profesional.

Debido a esta falta de planificación e coordinación, o departamento de Lingua castelá e literatura propón neste ANEXO unha primeira achega a esa programación futura, conxunta e consensuada, recollendo os resultados da aprendizaxe (RA), os criterios de avaliación (CA), unhas orientacións pedagóxicas e os instrumentos e criterios de cualificación.

Neste curso o noso departamento só ten asignadas 4 horas de 2º de FP Básica, é dicir, 1 grupo do módulo Comunicación e Sociedade II.

Tendo en conta o perfil académico destes alumnos, o departamento de Lingua castelá e literatura entende que habería que adaptar os resultados da aprendizaxe e os contidos a uns mínimos posibles, realistas e secuenciados nos dous cursos. E ese consenso, se pretendemos seguir impartindo este módulo nos próximos anos, pensamos que é imprescindible.

O CIFP Compostela neste 4 últimos cursos impartía a docencia da parte de Inglés (30% do módulo) e o profesorado asignado a ese centro tiña acceso ás programacións na aplicación de FP que a Consellería de Educación e nela ía facendo un seguemento ao longo de todo o curso. Dende o IES do Sar este acceso era imposible, de aí que se inclúa este anexo á PD do departamento. este ano, de momento, non temos novas de que poidamos acceder a elas e facer un seguemento continuo das mesmas, entendemos que por haber dous profesores de dous centros distintos impartindo o mesmo módulo. Queremos deixar constancia desta anomalía un curso máis, instando á Inspección Educativa a que subsane esta incongruencia que vai en detrimento do alumnado e da dinámica académica dos sous centros implicados no problema.

Nós entendemos que deberíamos plantexar unha metodoloxía práctica e activa, unha estratexia de **traballo por proxectos** que nos permitan levar a formación profesional tamén aos ámbito dos módulos tradicionalmente máis teóricos, planificando actividades que conecten coa rama de FP que estean cursando.

Por exemplo, ocórresenos propoñerlles aos alumnos de Cociña e Restauración a confección dun recetario de cociña no que cada alumno elabore unha receita persoal e a describa por escrito, empregando as tres linguas do módulo (galego, castelán e inglés). Habería a posibilidade de facer unha maquetación dos traballos en forma de libro, que podían levar a cabo os alumnos de Artes Gráficas que tamén cursan o módulo no noso centro.

De igual maneira, podería crearse un club de lectura no que os alumnos lean e comenten obras que teñan o mundo da cociña e da restauración como elementos relevantes nos mesmos. Obras, por exemplo, como:

- *Como agua para chocolate*, Laura Esquivel.

- *Tomates verdes fritos,* Fannie Flagg.

- *La cocinera de Himmler,* Franz-Olivier Giesbert.

- *Una cocina a prueba de ratones,* Saira Shah.

- *El sabor de Venecia,* Donna Leon - Roberta Pianaro.

As lecturas destas obras levarían emparellado o visionado dalgunha das películas baseadas nelas, que darían pé para unha análise comparativa que nos permita traballar a oralidade e fomentar o debate ordenado e a reflexión crítica sobre os temas tratados nos libros.

PROGRAMACIÓN
2º FP BÁSICA
COMUNICACIÓN E SOCIEDADE II

UNIDADE FORMATIVA 1: COMUNICACIÓN EN LINGUA GALEGA E CASTELÁ II

1.1. Resultados da aprendizaxe e criterios de avaliación

• RA1. Utiliza estratexias comunicativas para interpretar e comunicar información oral en lingua galega e en lingua castelá, no ámbito laboral e noutros contextos, aplicando os principios da escoita activa, estratexias razoadas de composición e as normas lingüísticas correctas en cada caso.

– CA1.1. Aplicáronse as técnicas da escoita activa na análise de mensaxes orais procedentes de diversas fontes.

– CA1.2. Recoñeceuse a intención comunicativa e a estrutura e cohesión da comunicación oral, valorando posibles respostas.

– CA1.3. Realizouse un uso correcto dos elementos de comunicación non verbal nas argumentacións e nas exposicións.

– CA1.4. Aplicáronse as técnicas de organización de reunións e de participación nelas.

– CA1.5. Analizáronse os usos e os niveis da lingua e as normas lingüísticas na comprensión e aplicáronse na composición de mensaxes orais, valorando e eliminando os usos discriminatorios.

– CA1.6. Utilizouse a terminoloxía gramatical correcta na comprensión das actividades gramaticais propostas e na súa resolución.

• RA2. Utiliza estratexias comunicativas para comunicar información escrita en lingua galega e en lingua castelá, no ámbito laboral e noutros contextos, aplicando á composición autónoma de textos de progresiva complexidade estratexias de análise, síntese e clasificación, de xeito estruturado.

– CA2.1. Valoráronse e analizáronse as características principais dos tipos de textos en relación coa súa adecuación para o traballo que se desexe realizar e en función da súa finalidade.

– CA2.2. Utilizáronse diversas técnicas de procura na comprensión dun texto escrito, aplicando estratexias de reinterpretación de contidos.

– CA2.3. Aplicáronse sistematicamente estratexias de lectura comprensiva na interpretación dos textos, recoñecendo posibles usos discriminatorios.

– CA2.4. Resumiuse o contido dun texto escrito, extraendo a idea principal, as secundarias e o propósito comunicativo, revisando e reformulando as conclusións obtidas.

– CA2.5. Analizouse a estrutura de diversos textos escritos de uso académico ou profesional, recoñecendo os usos e os niveis da lingua, e pautas de elaboración.

– CA2.6. Aplicáronse as principais normas gramaticais e ortográficas na redacción de textos, de xeito que o texto final resulte claro, preciso e adecuado ao formato e ao contexto comunicativo.

– CA2.7. Utilizouse o léxico específico da familia profesional do título.

– CA2.8. Desenvolvéronse pautas sistematizadas na preparación de textos escritos que permiten mellorar a comunicación escrita.

– CA2.9. Seguíronse pautas de presentación de traballos escritos tendo en conta o contido, o formato e o público destinatario, utilizando un vocabulario correcto segundo as normas lingüísticas e a finalidade.

– CA2.10. Resolvéronse actividades de comprensión e análise das estruturas gramaticais, comprobando a precisión e a validez das inferencias realizadas.

• RA3. Interpreta textos literarios representativos da literatura en lingua castelá desde o século XIX ata a actualidade, recoñecendo a intención do autor ou da autora e relacionándoos co seu contexto histórico, sociocultural e literario.

– CA3.1. Describíronse os movementos literarios en lingua castelá no período considerado, recoñecendo as obras máis representativas.

– CA3.2. Valorouse a estrutura e o uso da linguaxe na lectura persoal de obras adecuadas ao nivel, situándoa no seu contexto e utilizando instrumentos pautados.

– CA3.3. Expresáronse opinións persoais fundamentadas sobre os aspectos apreciados en obras literarias.

– CA3.4. Aplicáronse estratexias de análise de textos literarios, recoñecendo os temas e os motivos, os elementos simbólicos e a funcionalidade dos recursos estilísticos máis significativos.

– CA3.5. Informouse sobre un autor ou unha autora, un período ou unha obra da literatura en lingua castelá, recollendo de forma analítica a información correspondente.

• RA4. Interpreta textos literarios representativos da literatura en lingua galega desde comezos do século XX ata a actualidade, recoñecendo a intención da autora ou do autor e relacionándoos co seu contexto histórico, sociocultural e literario.

– CA4.1. Describíronse os movementos literarios en lingua galega no período considerado, recoñecendo as obras máis representativas.

– CA4.2. Valorouse a estrutura e o uso da linguaxe na lectura persoal de obras adecuadas ao nivel, situándoa no seu contexto e utilizando instrumentos pautados.

– CA4.3. Expresáronse opinións persoais fundamentadas sobre os aspectos apreciados en obras literarias.

– CA4.4. Aplicáronse estratexias de análise de textos literarios, recoñecendo os temas e os motivos, os elementos simbólicos e a funcionalidade dos recursos estilísticos máis significativos.

– CA4.5. Informouse sobre un autor ou unha autora, un período ou unha obra da literatura en lingua galega, recollendo de forma analítica a información correspondente.

• RA5. Coñece e valora a situación sociolingüística das distintas linguas do Estado español e as principais características das variedades xeográficas da lingua galega e da lingua castelá, así como as distintas etapas,

desde comezos do século XX, da historia social da lingua galega e da lingua castelá, valorando a función do estándar, a necesidade de normalizar a lingua galega e rexeitando os prexuízos lingüísticos.

– CA5.1. Identificouse a situación sociolingüística das distintas linguas do Estado español, valorando a diversidade lingüística como un elemento de enriquecemento cultural e outorgándolle a todas as linguas o mesmo valor e a mesma función comunicativa.

– CA5.2. Recoñécese a variedade interna das linguas castelá e galega como símbolo da riqueza do noso patrimonio lingüístico.

– CA5.3. Identificáronse as causas e consecuencias dos feitos máis relevantes da historia social da lingua galega e da lingua castelá desde comezos do século XX.

– CA5.4. Valorouse a función do estándar de calquera lingua, así como a necesidade de normalizar a lingua galega no marco do plurilingüismo, rexeitando os prexuízos lingüísticos.

1.2. Contidos básicos

BC1. Utilización de estratexias de comunicación oral en lingua galega e en lingua castelá

• Textos orais.

• Técnicas de escoita activa na comprensión de textos orais.

• Exposición de ideas e argumentos: organización e preparación dos contidos (ilación, sucesión e coherencia) e estrutura.

• Aplicación das normas lingüísticas na comunicación oral: organización da frase (estruturas gramaticais básicas en lingua galega e en lingua castelá) e coherencia semántica.

• Uso de recursos audiovisuais.

• Técnicas de organización de reunións e de participación nelas.

BC2. Uso de estratexias de comunicación escrita en lingua galega e en lingua castelá

• Traballos, informes, ensaios e outros textos académicos, científicos e profesionais.

• Aspectos lingüísticos para ter en conta: rexistros comunicativos da lingua e factores que condicionan o seu uso; variacións das formas deícticas en relación coa situación; estilo directo e indirecto.

• Estratexias de lectura con textos académicos.

• Presentación de textos escritos.

• Comprensión e produción de textos escritos: conectores textuais (causa, consecuencia, condición e hipótese); formas verbais nos textos (perífrases verbais; concordancia e coherencia temporal e modal); sintaxe (complementos e frases compostas);estratexias para mellorar o interese da persoa receptora.

• Léxico específico da familia profesional do título.

BC3. Interpretación de textos literarios en lingua castelá desde o século XIX

• Instrumentos para a recollida de información da lectura dunha obra literaria do período estudado.

• A literatura en lingua castelá nos seus xéneros.

• Evolución da literatura en lingua castelá desde o século XIX ata a actualidade.

• Expresión de opinións fundamentadas sobre textos e obras literarias en lingua castelá.

BC4. Interpretación de textos literarios en lingua galega desde comezos do século XX

• Instrumentos para a recollida de información da lectura dunha obra literaria.

• A literatura en lingua galega nos seus xéneros.

• Evolución da literatura en lingua galega desde comezos do século XX ata a actualidade.

• Expresión de opinións fundamentadas sobre textos e obras literarias en lingua galega.

BC5. Coñecemento e respecto pola diversidade lingüística, a historia social da lingua galega e da lingua castelá desde comezos do século XX e valoración do estándar e da necesidade de normalizar a lingua galega.

• A situación sociolingüística das linguas do Estado español.

• A variedade interna da lingua castelá e da lingua galega.

• Características das etapas da historia social da lingua galega e da lingua castelá desde comezos do século XX.

• Funcións e valor da lingua estándar.

• Adopción de actitudes positivas cara á normalización da lingua galega e coñecemento do proceso.

• Recoñecemento e rexeitamento dos prexuízos lingüísticos, valorando o plurilingüismo como expresión da riqueza cultural da humanidade.

UNIDADE FORMATIVA 2: SOCIEDADE II

2.1. Resultados de aprendizaxe e criterios de avaliación

• RA1. Infire as características esenciais das sociedades contemporáneas a partir do estudo da súa evolución histórica, analizando os trazos básicos da súa organización social, política e económica en distintos momentos, e a sucesión de transformacións e conflitos acaecidos.

– CA1.1. Discrimináronse as consecuencias para a organización das sociedades actuais das correntes ideolóxicas que a cimentaron, situándoas no tempo e no espazo.

– CA1.2. Valorouse o modelo globalizado actual de relacións económicas mediante o estudo das transformacións económicas producidas como consecuencia das innovacións tecnolóxicas e os sistemas organizativos da actividade produtiva.

– CA1.3. Categorizáronse as características da organización social contemporánea, en especial a galega e a española, analizando a estrutura e as relacións sociais da poboación actual e a súa evolución durante o período, utilizando gráficas e fontes directas seleccionadas.

– CA1.4. Examinouse a evolución das relacións internacionais contemporáneas, elaborando explicacións causais e consecutivas que permitan desenvolver opinións propias sobre os conflitos actuais.

– CA1.5. Valorouse o proceso de unificación do espazo europeo, analizando a súa evolución, os seus principios e as súas institucións significativas, e argumentouse a súa influencia nas políticas nacionais dos países membros da Unión Europea.

– CA1.6. Asociouse a evolución dos acontecementos históricos globais coa evolución histórica do Estado español e do territorio galego, identificando as súas fases de evolución, os principais conflitos e a súa situación actual.

– CA1.7. Identificáronse os trazos esenciais da arte contemporánea, en especial a galega e a española, e a súa evolución ata os nosos días, construíndo opinións e criterios propios de orde estética.

– CA1.8. Analizouse a evolución do sector ou dos sectores produtivos propios do título e describíronse as súas transformacións e os principais fitos de evolución nos seus sistemas organizativos e tecnolóxicos.

– CA1.9. Elaboráronse instrumentos pautados de recollida e difusión de información que permitan a avaliación das aprendizaxes realizadas, utilizando o vocabulario preciso.

– CA1.10. Desenvolvéronse comportamentos acordes co desenvolvemento do propio esforzo e o traballo colaborativo.

• RA2. Valora os principios básicos do sistema democrático analizando as súas institucións e as organizacións políticas e económicas en que se manifesta, inferindo pautas de actuación para acomodar o seu comportamento ao cumprimento dos devanditos principios.

– CA2.1. Recoñecéronse os principios básicos da Declaración Universal de Dereitos Humanos e a súa situación no mundo de hoxe, valorando a súa implicación para a vida cotiá.

– CA2.2. Analizáronse os principios reitores, as institucións e as normas de funcionamento das principais institucións internacionais, xulgando o seu papel nos conflitos mundiais.

– CA2.3. Valorouse a importancia da mediación e da resolución de conflitos na extensión do modelo democrático, desenvolvendo criterios propios e razoados para a resolución destes.

– CA2.4. Xulgáronse os trazos esenciais do modelo democrático español valorando o contexto histórico do seu desenvolvemento.

– CA2.5. Valorouse a implicación do principio de non discriminación nas relacións persoais e sociais do contorno, xulgando comportamentos propios e alleos e inferindo pautas e accións apropiadas para acomodar a actitude aos dereitos e ás obrigas que diso se derivan.

– CA2.6. Elaborouse información pautada e organizada para a súa utilización en situacións de traballo colaborativo e contraste de opinións

2.2. Contidos básicos

BC1. Valoración das sociedades contemporáneas

• Construción dos sistemas democráticos: a Ilustración e as súas consecuencias, a sociedade liberal e a sociedade democrática.

• Estrutura económica e a súa evolución. Principios de organización económica. Economía globalizada actual. A segunda globalización. Terceira globalización: problemas do desenvolvemento. Evolución do sector produtivo propio en Galicia e en España.

• Relacións internacionais. Grandes potencias e conflito colonial. Guerra civil europea. Descolonización e guerra fría. Mundo globalizado actual. Principais institucións internacionais. Galicia e España no marco de relacións actual.

• Construción europea. Galicia e España en Europa.

• Arte contemporánea: ruptura do canon clásico; o cine e o cómic como entretemento de masas.

• Tratamento e elaboración de información para as actividades educativas: traballo colaborativo; presentacións e publicacións web.

BC2. Valoración das sociedades democráticas

• Declaración Universal de Dereitos Humanos: os dereitos humanos na vida cotiá; conflitos internacionais actuais.

• Modelo democrático español: construción da España democrática; constitución Española. A organización do Estado español. O Estado das autonomías. O Estatuto de Autonomía de Galicia.

• Principio de non discriminación na convivencia diaria. Resolución de conflitos.

• Tratamento e elaboración de información para as actividades educativas. Procesos e pautas para o traballo colaborativo. Preparación e presentación de información para actividades deliberativas. Normas de funcionamento e actitudes no contraste de opinións.

3. Orientacións pedagóxicas

Este módulo contribúe a alcanzar as competencias para a aprendizaxe permanente do alumnado e contén a formación para mellorar as súas posibilidades de desenvolvemento persoal, social e profesional, utilizando os

pasos do método científico, mediante a análise dos principais fenómenos relacionados coas actividades humanas no mundo contemporáneo e co desenvolvemento de estratexias comunicativas suficientes en linguas galega e castelá.

A estratexia de aprendizaxe para o ensino deste móduloenfocarase á adquisición de ferramentas de análise espazo-temporal, ao tratamento de textos orais e escritos, á elaboración de mensaxes estruturadas e ao respecto cara a outras sociedades, involucrando o alumnado en tarefas significativas que lle permitan traballar de xeito autónomo e colaborativo, para construír a súa propia aprendizaxe e culminar en resultados reais xerados por el mesmo.

Para facilitar a organización dos contidos, este módulo divídese en dúas unidades formativas: Comunicación en linguas galega e castelá II e Sociedade II.

A lingua galega e literatura, e a lingua castelá e literatura abórdanse desde un enfoque comunicativo que xustifica o seu tratamento integrado nunha única unidade formativa. En calquera caso, de acordo coa lexislación vixente, no proceso de ensino e aprendizaxe débense usar ambas as linguas nas destrezas de comprensión e de produción para que o alumnado finalice esta formación sendo competente nas dúas.

As liñas de actuación no proceso de ensino e aprendizaxe que permiten alcanzar os obxectivos do módulo estarán orientadas cara a:

– Concreción dun plan personalizado de formación que teña como obxectivo lograr a implicación activa do alumno no seu proceso formativo.

– Potenciación da autonomía e da iniciativa persoal, para utilizar as estratexias axeitadas no ámbito sociolingüístico.

– Realización de dinámicas sobre o desenvolvemento de habilidades sociais que favorezan o desenvolvemento e o asentamento de hábitos de disciplina e de traballo individual e colaborativo.

– Uso de estratexias, recursos e fontes de información ao seu alcance que contribúan á reflexión sobre a valoración da información necesaria para construír explicacións razoadas da realidade.

– Garantía do acceso á información para todo o alumnado, fomentando o uso das TIC.

– Uso de métodos globalizadores que permitan a integración de competencias e contidos, concretado nunha metodoloxía de traballo que os relacione coa actualidade para permitir a adaptación do alumnado á realidade persoal, social e profesional.

– Programación de actividades que se relacionen, sempre que sexa posible, con capacidades que se deriven do perfil profesional e a súa adaptación aos requisitos profesionais do seu contorno.

As liñas de actuación no proceso de ensino e aprendizaxe que permiten alcanzar os obxectivos do módulo en relación coa aprendizaxe das linguas están relacionadas con:

– Uso da lingua na interpretación e na elaboración de mensaxes orais e escritas, mediante o seu uso en situacións comunicativas e textuais de distintos tipos.

– Uso dun vocabulario adecuado ás situacións da vida persoal, social e profesional que deberá vehicular a concreción das actividades e dos contidos utilizados no módulo.

– Selección e execución de estratexias didácticas que faciliten a autoaprendizaxe e que incorporen o uso da lingua en situacións de comunicación o máis reais posible, utilizando as posibilidades das tecnoloxías da información e da comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociais, etc.).

– Uso das técnicas de comunicación para potenciar o traballo colaborativo que permita desenvolver o concepto de intelixencia colectiva e a súa relación co ámbito profesional.

– Creación de hábitos de lectura e criterios estéticos propios que lle permitan ao alumnado a satisfacción coa produción literaria nas linguas galega e castelá.

As liñas de actuación no proceso de ensino e aprendizaxe que permiten alcanzar os obxectivos do módulo en relación coas ciencias sociais están relacionadas con:

– Integración de saberes que permita o estudo dun fenómeno relacionado coas ciencias sociais desde unha perspectiva multidisciplinar que lle permitan ao alumnado valorar a diversidade das sociedades humanas.

– Uso de estratexias e destrezas de actuación, recursos e fontes de información ao seu alcance para se achegar ao método científico e organizar a información que extraia para favorecer a súa integración no traballo educativo.

– Recoñecemento da pegada do pasado na vida diaria mediante a apreciación dos cambios e das transformacións sufridas polos grupos humanos ao longo do tempo.

– Valoración dos problemas da sociedade actual a partir da análise da información dispoñible en medios de comunicación, fundamentalmente escritos.

– Potenciación das capacidades de apreciación e de creación, de educación do gusto polas artes, mediante o desenvolvemento de contidos e actividades que se relacionen con obras e expresións artísticas seleccionadas.

- Coñecemento do seu entorno inmediato, dende o punto de vista xeográfico, socioeconómico e cultural, poñendo o enfoque en Galicia, España e Europa como espazos que deben coñecer e valorar.

4. Instrumentos e criterios de cualificación

- Probas específicas sobre o contido das dúas unidades formativas.
- Exposición oral sobre un libro de lectura co que se traballará unha hora semanal na aula (alternando un en castelán e outro en galego).
- Corrección, claridade e nitidez de textos escritos e orais.
- A realización e entrega de traballos o día establecido polo profesor.
- Notas de clase recollidas polo profesor.
- Traballo e esforzo diario na clase (será esencial que os alumnos veñan cos materiais necesarios para o traballo en clase: libro, caderno, etc.).

- Será avaliada a asistencia, o esforzo e o comportamento.
- En cada avaliación faranse 2 probas (escritas u orales).

A nota de cada avaliación será o resultado da suma do 60% da media das probas escritas e o 40% da media das notas avaliadas polos outros instrumentos establecidos.

PROGRAMACIÓN
1º BACHILLERATO
LITERATURA UNIVERSAL

ÍNDICE

Introducción | Página 153

Normativa | Página 154

Estándares de aprendizaje y Mínimos exigidos | Página 157

Instrumentos y criterios de calificación | Página 158

INTRODUCCIÓN

La lectura de textos procedentes de la literatura universal interviene en el proceso de maduración afectiva, intelectual y estética del alumnado, ya que el conocimiento de esta parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, en la que se llevan depositado la imaginación, los sentimientos y los pensamientos de distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los/las estudiantes a profundizar en la comprensión de la propia identidad, tanto in- dividual como colectiva, así como a valorar de manera crítica la realidad del mundo contemporáneo. La lectura de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad, ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos de lectura, desarrollando su sentido estético.

La aproximación a la materia de Literatura Universal como conocimiento y aprendizaje contribuye a desarrollar la competencia linguística, las sociales y cívicas, y la de conciencia y expresión cultural de los alumnos y de las alumnas adquiridas durante la ESO y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en bachillerato implica el descubrimiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el/la estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques. El primer bloque, "Procesos y estrategias", abarca contenidos comunes, centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados), y se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. La lectura, la in- terpretación, el análisis y la valoración de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Es- te bloque incluye, al mismo tiempo, el estudio de las relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematográficas, pictóricas, etc.). El segundo bloque, "Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal", se dedica al estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores/as. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas.

De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

En los últimos 5 cursos, el IES de Sar asignó la docencia de esta materia a dos departamentos didácticos diferentes: Lingua e literatura galega e Lingua castelá e literatura, incluso algún año cada departamento asumía la docencia de uno de los dos grupos que casi siempre se forman en 1º de Bachillerato. Esto llevó a acordar en su día con la Jefatura de Estudios del centro y con los departamentos implicados, que por tratarse de una materia optativa, que por su complejidad permite ser abordada de manera muy diversa, cada profesor que la impartía tendría libertad para programar temporalizaciones, lecturas, actividades, sin necesidad de consensuar una única práctica docente por parte de los profesores que la impartiesen. De ahí que ni siquiera se pusiera un único examen de septiembre para los dos grupos que se suelen hacer. De hecho, la procedencia del alumnado determina muchas veces el enfoque y la elección de estrategias educativas y actividades, ya que se suele formar un grupo con alumnos de Artes y otro con alumnos de Humanidades. Y el profesor intenta siempre amoldarse a esos intereses con los que llegan los diferentes alumnos a esta asignatura.

Este año, al asumir la docencia dos profesores distintos del departamento de Lengua castellana y literatura, se intentará consensuar unas pautas comunes mínimas sobre la materia pero manteniendo esa libertad de cátedra justificada por lo ya expuesto, de tal modo que la planificación del curso tendrá unas coordenadas generales comunes, pero las concreciones se harán de forma individual en lo que respecta a temporalización, actividades propuestas, obras de lectura obligatoria y exámenes extraordinarios.

NORMATIVA

1º de bachillerato

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 1. Procesos y estrategias			
▪ h ▪ i ▪ l ▪ n	▪ B1.1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.	▪ B1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completos significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarios, así como sobre períodos y los/las autores/as significativos/as.	▪ LUB1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.	▪ CSC ▪ CCEC
			▪ LUB1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los rasgos más relevantes del estilo literario.	▪ CCEC ▪ CSC ▪ CAA
▪ c ▪ h ▪ i	▪ B1.2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.	▪ B1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas	▪ LUB1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas do-	▪ CCL ▪ CSC

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
▪ l ▪ n		dominantes del momento en que se escribieron, y con las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	minantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.	
			▪ LUB1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, las similitudes y las diferencias entre diferentes lenguajes expresivos.	▪ CCL ▪ CCEC
▪ c ▪ h ▪ i ▪ l ▪ n	▪ B1.3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. Superación de estereotipos (de género, clase, creenzas, etc.).	▪ B1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	▪ LUB1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.	▪ CCL ▪ CSC
			▪ LUB1.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.	▪ CSC ▪ CCEC
▪ h ▪ i ▪ l ▪ n	▪ B1.4. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.	▪ B1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de las literaturas gallega y española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias y las diferencias entre ellos.	▪ LUB1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de las literaturas gallega y española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y el mantenimiento de determinados temas y formas.	▪ CSC ▪ CCL

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal			
▪ h ▪ l ▪ n	▪ B2.1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. ▪ B2.2. Renacimiento y Clasicismo: – Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. – La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. – La narración en prosa: Boccaccio. – Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.	▪ B2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completos, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarios, así como sobre períodos y autores/as significativos/as.	▪ LUB2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarios, así como sobre períodos y autores/as significativos/as.	▪ CCL ▪ CSC
▪ b ▪ g ▪ h ▪ n		▪ B2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.	▪ LUB2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia del/de la autor/a en la época o en la historia de la literatura, y consultando fuentes de información diversas.	▪ CD ▪ CCEC
▪ b ▪ g ▪ h ▪ n		▪ B2.3. Realizar exposiciones orales o escrituras acerca de una obra, un/una autor/a o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos	▪ LUB2.3.1. Realiza presentaciones orales o escrituras planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta y cita de fuentes, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.	▪ CCL ▪ CD

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	▪ B2.3. El Siglo de las Luces: – El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. – La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. – Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. ▪ B2.4. El movimiento romántico: – La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. – El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. – La poesía romántica y la novela histórica. – Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. – Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.	y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	▪ LUB2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, en relación con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.	▪ CCL ▪ CCEC
			▪ LUB2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	▪ CCL ▪ CAA

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	▪ B2.5. La segunda mitad del siglo XIX: – De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. – El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. – El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. – La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. – Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.			

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	▪ B2.6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: – La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. – La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. – Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. – La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. – El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. – Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales,			

	Literatura Universal. 1º de bachillerato			
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.			

Los alumnos léeran las siguientes obras, que en su día determinó la CIUG como lecturas obligatorias en las pruebas de ABAU cuando esta materia era incluída en estas pruebas, u otras de dificultad similar:

Primer trimestre:
- *Hamlet de* William Shaskespeare.

Segundo trimestre:
- *Frankestein o El moderno Prometeo* de Mary Shelley.

Tercer trimestre:
- *Novela de ajedrez* de Stefan Zweig o *La metaformosis* de Franz Kafka (a escoger una).
- *Poemas de Alberto Caeiro,* Fernando Pessoa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y MÍNIMOS EXIGIDOS
(Se marcan en negrita los MÍNIMOS EXIGIDOS)

- **Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.**

- **Interpreta obras o fragmentos representativos de dis tintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los rasgos más relevantes del estilo literario.**

- **Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramátcas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.**

- **Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, las similitudes y las diferencias entre diferentes lenguajes expresivos.**

- Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

- Compara textos literarios de la literatura universal y textos de las literaturas gallega y española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y el mantenimiento de determinados temas y formas.

- **Lee y analiza textos literarios y universales de distintas épocas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre los temas.**

- **Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad relacionada con su contexto histórico, social y literario.**

- **Realiza presentaciones orales o escrituras planificadas integrando conocimientos literarios y lectura con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones.**

- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, en relación con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Dos pruebas escritas sobre los contenidos de cada trimestre.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos y la correcta expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Los alumnos también serán evaluados en función de las actividades realizadas en clase y de la asistencia a las mismas (el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase).
- Se podrá descontar 0,1 por cada error de ortografía no repetida y 0,1 por cada dos errores de acentuación no repetidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota de cada trimestre** se determinará de acuerdo con la siguiente distribución:

- 70% media de los exámenes.
- 20% lectura comprensiva y análisis de las obras completas señaladas en cada caso.
- 10% trabajo diario: resúmenes, comentarios, ejercicios, pruebas escritas…

La nota final es el resultado de hallar la media de las tres evaluaciones. Sin embargo, si en una de ellas la nota fuese inferior a 3 será necesario demostrar el dominio de la parte suspensa a través de un examen de recuperación. A pesar de lo dicho, dado el carácter continuo y progresivo que presenta nuestra asignatura, se podrá considerar superada alguna parte suspensa si la evolución del alumno fuese positiva.

El alumno deberá demostrar un dominio de la lengua acorde con el nivel educativo en el que se encuentra. Así, sus manifestaciones orales y escritas deben reflejar: coherencia, cohesión, adecuación al contexto y corrección gramatical (también ortográfica, en el caso de la lengua escrita).

Los errores en estos aspectos repercutirán en la nota de cada evaluación pudiendo ser penalizados, como máximo, con un 10% de la nota final de cada prueba.

Conformidad de los componentes del Departamento

Reunido el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, acuerda aprobar la Programación Didáctica correspondiente al curso 2020-2021.

En Santiago de Compostela, a 15 de octubre de 2020

Tamara Paredes Gestal

Carmen Pedreira Lata

Inés Vidal López

Baldomero Fernández Ramos